

A BME GROWTH

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“BME GROWTH”), ENDURANCE MOTIVE, S.A. (“ENDURANCE” o la “Sociedad”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

1. Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021.
2. Informe de Auditoría emitido por auditor independiente correspondiente al ejercicio 2021.
3. Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedando a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

En Canet de Berenguer, a 12 de abril de 2022

Fdo. D. Andrés Muelas López de Aberasturi
Presidente del Consejo de Administración de Endurance Motive, S.A.

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ENDURANCE MOTIVE, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de ENDURANCE MOTIVE, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ENDURANCE MOTIVE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento y valoración de los gastos de desarrollo

Tal y como se indica en la nota 6 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados, en el epígrafe "Desarrollo" del balance de situación a 31 de diciembre de 2021, gastos de desarrollo por valor neto contable de 1.134 miles de euros.

La activación de los gastos de desarrollo conlleva el cumplimiento de ciertas condiciones previstas en el marco normativo de información financiera aplicable, y en caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de los proyectos activados, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a pérdidas. Asimismo, la Dirección de la Sociedad estima las vidas útiles de los gastos de desarrollo activados en función de los ciclos de vida esperados de los proyectos y, al menos al cierre del ejercicio, evalúa si existen indicios de deterioro de valor de los elementos activados como "Desarrollo", en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a la complejidad de los juicios que realiza la Dirección de la Sociedad para la evaluación del cumplimiento de las condiciones requeridas para la activación de los gastos de desarrollo, la estimación de sus vidas útiles, la identificación de la existencia de indicios de deterioro y la estimación del importe recuperable, así como a la relevancia del importe involucrado.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas, así como los desgloses correspondientes, se encuentra recogida en las notas 3.1 y 6 de la memoria adjunta.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para el reconocimiento y valoración de los gastos de desarrollo, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Revisión del adecuado cumplimiento de las condiciones previstas en el marco normativo de información financiera aplicable para el registro de los gastos de desarrollo.
- ▶ Selección de una muestra de las activaciones de gastos realizadas durante el ejercicio en relación con los diferentes proyectos de desarrollo, para las cuales se ha evaluado, entre otros aspectos, la razonabilidad de su activación, la asignación al proyecto y periodo correspondientes y su adecuada amortización.
- ▶ Obtención, para los proyectos más relevantes, de los estudios de viabilidad preparados por la Dirección de la Sociedad y evaluación de su capacidad para soportar la recuperación de los gastos de desarrollo activados en el periodo asociado a su vida útil estimada. Para realizar dicha evaluación hemos mantenido reuniones con la Dirección Financiera y los Administradores de la Sociedad.
- ▶ Evaluación de la metodología utilizada por la Dirección de la Sociedad para la realización de los test de deterioro, verificando su consistencia con el marco normativo de información financiera aplicable, de la razonabilidad de las principales asunciones consideradas para la estimación del importe recuperable (entre ellas, las relativas a los flujos de efectivo futuros esperados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo) y de la sensibilidad de los resultados a cambios razonablemente posibles en las asunciones realizadas.
- ▶ Obtención del plan de negocio de la Sociedad para evidenciar su capacidad para soportar la viabilidad económica de los desarrollos y seguimiento de su cumplimiento hasta la fecha de emisión de nuestro informe.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en la nota 15.1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados, en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021, ingresos por importe de 4.690 miles de euros correspondientes, principalmente, a la venta de baterías de litio para electromovilidad, cargadores y sistemas de comunicación para las baterías.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que el reconocimiento de ingresos requiere la aplicación de juicios para, entre otros aspectos, evaluar cuándo se transfiere al cliente el control sobre los bienes o servicios comprometidos, así como a la relevancia de los importes involucrados.

La información relativa a las normas de valoración aplicables y los desgloses correspondientes a los ingresos se encuentra recogida en las notas 3.16 y 15.1 de la memoria adjunta.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Sociedad para el reconocimiento de ingresos y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Análisis, mediante el uso de técnicas de tratamiento masivo de datos, de la correlación de los ingresos con las cuentas a cobrar y la tesorería.
- ▶ Realización de procedimientos analíticos sobre ingresos y márgenes.
- ▶ Realización de procedimientos de corte de operaciones para una muestra de transacciones de ingresos ocurridas en fechas cercanas al cierre del ejercicio para verificar su adecuado registro contable.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria y evaluación de su conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la

nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 11 de abril de 2022.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de diciembre de 2019 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019.

Con anterioridad, la Sociedad no era auditada por lo que hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Amparo Ruiz Genoves
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 05220)

AUDITORES
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

11 de abril de 2022

ERNST & YOUNG SL

2022 Núm. 30/22/00991

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ENDURANCE MOTIVE S.A.

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

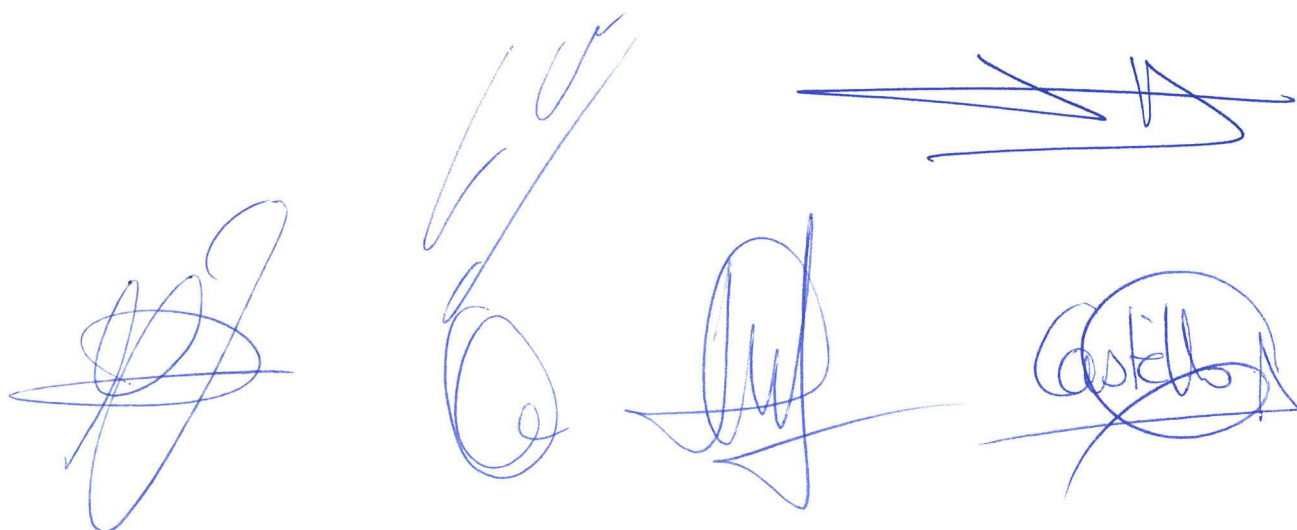
endurance[®]
MOVE ON

ÍNDICE

Cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021:

- Balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021



Balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.818.123,54	1.208.609,01
I. Inmovilizado intangible	6	1.220.789,48	641.867,30
1. Desarrollo		1.134.179,37	603.836,51
5. Aplicaciones informáticas		86.610,11	38.030,79
II. Inmovilizado material	4	108.786,70	88.339,75
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		108.786,70	88.339,75
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	10.d	-	4.265,78
1. Instrumentos de patrimonio		-	4.265,78
V. Inversiones financieras a largo plazo	8.3	158.120,21	143.709,03
4. Derivados		79.718,18	30.150,00
5. Otros activos financieros		78.402,03	113.559,03
VI. Activos por impuesto diferido	14.2	330.427,15	330.427,15
B) ACTIVO CORRIENTE		3.227.745,77	1.532.179,54
II. Existencias	12	1.505.254,22	643.784,24
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		1.024.523,68	440.137,99
3. Productos en curso		92.996,29	19.589,32
4. Productos terminados		201.804,28	52.826,07
6. Anticipos a proveedores		185.929,97	131.230,86
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.594.666,92	853.021,08
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.3	1.310.185,59	813.898,67
4. Personal	8.3	20.636,63	17.321,01
5. Activos por impuesto corriente	8.3	21.508,81	-
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	14	242.335,89	21.801,40
V. Inversiones financieras a corto plazo	8	150,00	-
5. Otros activos financieros		150,00	-
VI. Periodificaciones a corto plazo		32.024,67	5.579,67
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.2	95.649,96	29.794,55
1. Tesorería		95.649,96	29.794,55
TOTAL ACTIVO (A+B)		5.045.869,31	2.740.788,55

1

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO		785.128,49	867.583,47
A-1) FONDOS PROPIOS	11	785.128,49	867.583,47
I. Capital		171.480,00	7.785,00
1. Capital escriturado		171.480,00	7.785,00
II. Prima de emisión		3.121.088,10	1.865.005,20
III. Reservas		78.814,60	-
2. Otras reservas		78.814,60	-
IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias		(178.814,50)	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		(1.005.206,73)	(431.223,67)
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(1.005.206,73)	(431.223,67)
VII. Resultado del ejercicio		(1.418.548,39)	(573.983,06)
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		16.315,41	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.063.891,78	257.008,44
II. Deudas a largo plazo		1.063.891,78	257.008,44
2. Deudas con entidades de crédito	9.3	472.236,40	255.970,26
5. Otros pasivos financieros	9.1	591.655,38	1.038,18
C) PASIVO CORRIENTE		3.196.849,04	1.616.196,64
II. Provisiones a corto plazo	16	271.854,33	88.722,61
III. Deudas a corto plazo		1.617.853,95	826.751,17
1. Obligaciones y otros valores negociables	9,3	300.000,00	-
2. Deudas con entidades de crédito	9.3	1.084.849,12	764.755,75
5. Otros pasivos financieros	9.3	233.004,83	61.995,42
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.307.140,76	700.722,86
1. Proveedores	9.4	800.377,05	424.042,15
3. Acreedores varios	9.4	228.418,70	113.194,76
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	9.4	(332,36)	(564,24)
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	14	262.838,95	155.729,15
7. Anticipos de clientes		15.838,42	8.321,04
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.045.869,31	2.740.788,55

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15.1 y 27	4.689.918,97	2.262.196,38
a) Ventas		4.659.943,94	2.261.892,75
b) Prestaciones de servicios		29.975,03	303,63
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		222.385,18	45.549,29
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		595.239,24	491.557,07
4. Aprovisionamientos	15.2	(3.717.525,16)	(1.806.826,85)
a) Consumo de mercaderías		799,98	-
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(3.717.675,14)	(1.804.736,88)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(650,00)	(2.089,97)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		-	-
5. Otros ingresos de explotación		31.339,11	45.529,74
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.634,66	3.922,77
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	20	28.704,45	41.606,97
6. Gastos de personal	15.3	(1.672.297,40)	(833.952,32)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(1.276.409,82)	(634.182,29)
b) Cargas sociales		(395.887,58)	(199.770,03)
c) Provisiones		-	-
7. Otros gastos de explotación		(1.234.447,20)	(811.985,47)
a) Servicios exteriores	7 y 15.4	(1.048.343,86)	(709.220,04)
b) Tributos		(2.234,83)	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	15.5	(183.868,51)	(102.765,43)
8. Amortización del inmovilizado		(126.473,53)	(67.184,66)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(1.603,65)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(1.603,65)	-
12. Otros resultados	15.6	(150.013,92)	(56.644,76)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(1.363.478,36)	(731.761,58)
13. Ingresos financieros		-	0,92
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	0,92
14. Gastos financieros	15.7	(70.891,84)	(37.039,40)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(21.035,00)	(8.013,33)
b) Por deudas con terceros		(49.856,84)	(29.026,07)
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		4.518,18	-
a) Valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias		4.518,18	-
16. Diferencias de cambio	13	13.679,30	5.868,44
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(2.375,67)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		(2.375,67)	-
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		(55.070,03)	(31.170,04)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(1.418.548,39)	(762.931,62)
18. Impuesto sobre beneficios		-	188.948,56
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+18)		(1.418.548,39)	(573.983,06)
19. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)		(1.418.548,39)	(573.983,06)

3

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresado en Euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Notas de la Memoria	31/12/2021	31/12/2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(1.418.548,39)	(573.983,06)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Diferencias de conversión		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por coberturas de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(1.418.548,39)	(573.983,06)

4

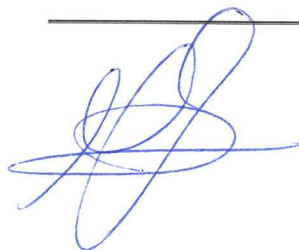
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
(Expresado en Euros)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Capital escriturado (Nota 11)	Capital no exigido	Prima de emisión (Nota 11)	Reservas (Nota 11)	Acciones y participaciones en patrimonio propias (Nota 11)	Resultados de ejercicios anteriores (Nota 11)	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 20)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	7.434,00		1.286.353,89			(60.519,57)		(370.704,10)					862.564,22
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	7.434,00		1.286.353,89			(60.519,57)		(370.704,10)					862.564,22
Total ingresos y gastos reconocidos								(573.983,06)					(573.983,06)
Operaciones con socios o propietarios													
Aumentos de capital	351,00												
Reducciones de capital				578.651,31									579.002,31
Distribución de dividendos													
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)													
Otras operaciones con socios o propietarios													
Otras variaciones del patrimonio neto								370.704,10					0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	7.785,00		1.865.005,20			(431.223,67)		(573.983,06)					867.583,47
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	7.785,00		1.865.005,20			(431.223,67)		(573.983,06)					867.583,47
Total ingresos y gastos reconocidos								(1.418.548,39)					(1.418.548,39)
Operaciones con socios o propietarios													
Aumentos de capital (Nota 13.1)	163.695,00			1.256.082,90									1.419.777,90
Reducciones de capital													
Distribución de dividendos													
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)				78.814,60	(178.814,50)								(99.999,90)
Otras operaciones con socios o propietarios													
Otras variaciones del patrimonio neto								573.983,06		16.315,41			0,00
Aplicación resultado ejercicio anterior													16.315,41
Acciones propias													
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	171.480,00		3.121.088,10	78.814,60	(178.814,50)	(1.005.206,73)		(1.418.548,39)		16.315,41			785.128,49

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. (Expresado en Euros)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2021	*No auditado 31/12/2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos			
Procedente de operaciones continuadas		(1.418.548,39)	(762.931,62)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	4 y 6	126.473,53	67.184,66
Variación de provisiones		183.868,51	102.765,43
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		1.603,65	0,00
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		2.375,67	0,00
Ingresos financieros		0,00	(0,92)
Gastos financieros	15.7	70.891,84	37.039,40
Diferencias de cambio	13	(13.679,30)	(5.868,44)
Variación valor razonable de instrumentos financieros		(4.518,18)	0,00
Cambios en el capital corriente			
Existencias	12	(861.469,98)	(369.242,73)
Deudores y otras cuentas a cobrar	8	(499.956,88)	(680.551,52)
Otros activos corrientes	8	(26.445,00)	(2.474,05)
Acreedores y otras cuentas a pagar	9	620.097,20	631.186,13
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pago de intereses		(45.420,59)	(37.039,40)
Otros pagos (cobros)		3.728,49	650,35
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(1.860.999,43)	(1.019.282,71)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones			
Empresas del grupo y asociadas			(1.265,78)
Inmovilizado intangible	6	(680.173,24)	(536.206,83)
Inmovilizado material	4	(44.497,72)	(61.324,91)
Otros activos financieros	8.1	(50.230,00)	(95.909,03)
Cobros por desinversiones			
Empresas del grupo y asociadas	8.2	2.128,00	-
Otros activos financieros		40.337,00	65.599,98
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(732.435,96)	(629.106,57)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio	11	1.419.777,90	579.002,31
Amortización de instrumentos de patrimonio (-)			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		(99.999,90)	
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables (+)	9	300.000,00	
Deudas con entidades de crédito (+)	9	628.091,73	793.318,27
Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)			
Deudas con características especiales			
Otras deudas (+)		565.000,00	61.995,42
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables (-)			
Deudas con entidades de crédito (-)		(91.732,23)	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)			
Deudas con características especiales			
Otras deudas (-)		(61.846,70)	(1.255,74)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		2.659.290,80	1.433.060,26
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		65.855,41	(215.329,02)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8.2	29.794,55	245.123,57
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8.2	95.649,96	29.794,55
		65.855,41	(215.329,02)





ENDURANCE MOTIVE S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. Actividad de la empresa

ENDURANCE MOTIVE S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en fecha 23 de febrero de 2018 como Sociedad Limitada, posteriormente en escritura pública de fecha 14 de junio de 2021 se transforma en Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en C/ La Bèrnia nº1; Polígono Industrial Canet de Berenguer; 46529-Canet de Berenguer (Valencia).

Constituye su objeto social: El desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de sistemas de almacenamiento de energía para el segmento de la movilidad eléctrica.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el Euro. Para la formulación de las cuentas anuales en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 y de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Consejo de administración de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio en la nomenclatura en base a la nueva clasificación de las categorías de instrumentos financieros, sin que haya supuesto un cambio en la valoración de dichos instrumentos.

En relación con los activos financieros, la anterior categoría de “Préstamos y partidas a cobrar” ha sido clasificada en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”. En relación con los pasivos financieros, la anterior categoría de “Débitos y partidas a pagar” figura ahora bajo la denominación de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

- Reconocimiento de ingresos

Los cambios producidos no han afectado de manera significativa a las presentes cuentas anuales. Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

2.2. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad.

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido interrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Los efectos e impactos específicos del COVID-19 en el ejercicio 2021 han sido fundamentalmente los siguientes:

- Retraso en la ejecución del plan de internacionalización.
- Cambios internos en la organización del trabajo. Incremento en la utilización de tecnologías de comunicación y teletrabajo.
- Introducción de nuevos proveedores en la cadena de suministro para evitar posibles problemas de abastecimiento.
- Encarecimiento de algunas materias primas utilizadas en el proceso productivo.
- Aumento de los inventarios de materia prima para mitigar el riesgo de falta de suministros en la Pandemia.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables distintos a los obligatorios en la elaboración de las cuentas anuales.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La empresa ENDURANCE MOTIVE S.A. ha elaborado las cuentas anuales del 2021 bajo el principio de empresa en funcionamiento, teniendo en consideración, la situación del ejercicio 2021.

Las cuentas anuales han sido formuladas asumiendo el principio de empresa en funcionamiento, es decir, asumiendo que la actividad de la Sociedad continúa. Si bien, existen ciertos factores del negocio que podrían generar dudas respecto a la continuidad de la empresa al lector de las presentes cuentas anuales y, por tanto, a continuación, se explica detalladamente aquellos factores que podrían considerarse como causantes de duda, así como todos aquellos que mitigan dichas dudas:

Factores causantes de duda:

- Presentación de pérdidas: Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta pérdidas después de impuestos, por importe de: -1.418.548,39 euros; así como resultados negativos de ejercicios anteriores con los siguientes importes (en euros):

Ejercicio	Resultado de explotación	Resultado del ejercicio
2018	-73.929,96	-60.519,57
2019	-483.616,72	-370.704,10

2020	-731.761,58	-573.983,06
2021	-1.363.478,36	-1.418.548,39

Factores que mitigan la duda:

- Evolución positiva de la compañía: en los últimos meses la Sociedad sigue teniendo una evolución muy positiva en cuanto a incremento de ventas.
- Plan de negocio: Los Administradores cuentan con un Plan de Negocio que contempla la obtención de incrementos en la facturación en base a los proyectos que están actualmente en desarrollo y en negociación con clientes potenciales.
- Fondos propios positivos: La Sociedad tiene una estructura patrimonial saneada. A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad presenta unos fondos propios por importe de 785.128,49 euros.
- Fondo de maniobra positivo: A 31 de diciembre de 2021 el fondo de maniobra es positivo por un importe de 30.896,73 euros frente al fondo de maniobra negativo que existía a 31 de diciembre de 2020 por importe de -84.017,10 euros.
- La Sociedad cuenta con el apoyo financiero de los accionistas para dotarla de liquidez, habiendo recibido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, préstamos convertibles en acciones de la Sociedad por importe de 1.050.000 euros (mayoritariamente de accionistas), estos préstamos vencen el 31 de diciembre de 2022 y son prorrogables 3 meses más. La Sociedad puede en cualquier momento realizar la devolución del préstamo transformándolo en acciones de la sociedad mediante una ampliación de capital por compensación de crédito.
- En fecha 23 de diciembre de 2021, se firmó un acuerdo de financiación con Nice & Green S.A., por importe de hasta 2.400.000 euros, para la emisión de warrants transformables en acciones, mediante tramos de 300.000 euros, estas cantidades están disponibles para su emisión por parte de la Sociedad desde el momento en que se cumpla alguno de los siguientes requisitos:

a) 65 días de la emisión del tramo anterior.

b) tan pronto como el 80% del importe del anterior tramo represente el 10% del total agregado de las acciones negociadas en el sistema de negociación continua de BME Growth.

El primer tramo se puso a disposición de la Sociedad con la firma del acuerdo de inversión. Se pueden ir disponiendo tramos hasta cubrir la cantidad de 2.400.000 euros.

Esta financiación está respaldada por acuerdo de Junta General Extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2021. El compromiso de financiación finaliza en diciembre de 2023.

- Por otra parte en la Junta General Extraordinaria de 9 de diciembre de 2021, se tomaron los siguientes acuerdos conducentes a posibilitar y agilizar la financiación necesaria para desarrollar el plan de negocio de la Sociedad: *"Delegación en el Consejo de Administración de la facultad para realizar ampliaciones de capital con el límite establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, hasta la mitad del capital social en la fecha de la autorización, dentro del plazo legal de cinco años desde la fecha de celebración de la presente Junta, pudiendo ejecutarse la ampliación en una o varias veces y con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, total o parcialmente, conforme a lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital. La presente delegación para aumentar el capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente no podrá referirse a más del veinte por ciento del capital de la Sociedad."*

Todos estos factores aseguran el cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento y refuerzan significativamente la estructura financiera de la Sociedad.

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

Se presentan los siguientes elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance:

Elemento patrimonial	Partidas del balance	Importe (Euros)
Préstamo garantía ICO-Covid Santander: 94.000 euros. Vencimiento 07/04/2028	Pasivo No corriente/ Deudas a largo plazo	84.170,63
	Pasivo Corriente/ Deudas a corto plazo	9.829,37
Préstamo garantía ICO-Covid Sabadell: 125.000 euros. Vencimiento 30/04/2025	Pasivo No corriente/ Deudas a largo plazo	74.581,10
	Pasivo Corriente/ Deudas a corto plazo	30.527,50
Préstamo garantía ICO-Covid Caixabank. 80.000 euros. Vencimiento 22/07/2025	Pasivo No corriente/ Deudas a largo plazo	52.358,83
	Pasivo Corriente/ Deudas a corto plazo	19.588,44
Préstamo garantía ICO-Inversión Bankinter. 100.000 euros. Vencimiento 11/02/2026	Pasivo No corriente/ Deudas a largo plazo	80.072,51
	Pasivo Corriente/ Deudas a corto plazo	19.927,49
Préstamo garantía ICO-Covid Sabadell: 2005.000 euros. Vencimiento 31/03/2029	Pasivo No corriente/ Deudas a largo plazo	181.053,33
	Pasivo Corriente/ Deudas a corto plazo	18.946,67
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	Pasivo No corriente/ Deudas a largo plazo	91.655,38
	Pasivo Corriente/ Deudas a corto plazo	150.033,58

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en ejercicios anteriores.

2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en las presentes Notas sobre las diferentes partidas de las cuentas anuales u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado f) de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	5	20
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	3	33
Otro inmovilizado intangible	10	10
Fondo de Comercio	10	10

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- i. Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- ii. Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- i. Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- ii. La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- iii. En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- iv. La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- v. La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- vi. Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio 2021 asciende a 595.239,24 euros frente a 491.557,07 euros en 2020.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la empresa se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.
- c) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 10 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

d) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro.

e) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

f) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2020 y en el ejercicio 2021, la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

3.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	8,33	12
Utillaje	4	25
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6,25	16
Otro Inmovilizado	10	10

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

3.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

3.5. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Sociedad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

3.6. Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

Instrumentos financieros híbridos

Un instrumento financiero híbrido es un instrumento que combina, en un mismo contrato un contrato principal (que no es un derivado) y un derivado implícito.

Se trata de un instrumento que no es un derivado (por ejemplo un bono emitido, un depósito emitido, un contrato no financiero, etc.) pero que contiene una o varias cláusulas que hacen que algunos de sus flujos de efectivo varíen de forma similar a los flujos de efectivo de un derivado considerado de forma independiente (esto es, que varíen en función de un determinado tipo de interés, el precio de un instrumento financiero, el precio de una materia prima cotizada, un tipo de cambio, un índice de precios o de tipos de interés, una calificación o índice de carácter crediticio, o en función de otra variable).

La Sociedad separa el derivado implícito (y lo reconoce, valora y presenta de manera independiente) cuando se dan simultáneamente las cuatro condiciones siguientes:

El contrato principal no es un activo financiero. Si el contrato principal es un activo financiero, el instrumento híbrido completo se clasifica en las categorías establecidas para activos financieros.

Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.

Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.

El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

De esta forma, si se dan las cuatro condiciones, el derivado implícito se contabiliza como un instrumento financiero derivado independiente, mientras que el contrato principal contabiliza según su naturaleza.

3.7. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- b) Activos financieros a coste amortizado
- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- d) Activos financieros a coste

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

b) Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Sociedad no utiliza la opción de clasificar en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

d) Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- i. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- ii. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- iii. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- iv. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

- v. Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- vi. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con

pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguiente situación: Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.

Deterioro del valor de los activos financieros

- *Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto*

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

- *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos




de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.8. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado
- b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

a) Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Las aportaciones recibidas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que deba atribuirse a los partícipes no gestores.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

b) Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Reestructuración de deudas

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Por ejemplo: alargar el plazo de pago del principal a cambio de un tipo de interés mayor, no pagar y agregar los intereses en un único pago "bullet" de principal e intereses al final de la vida de la deuda, etc. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda ("intercambio de deuda").
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento ("modificación de deuda").

En estos casos de "intercambio de deuda" o de "modificación de deuda" con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;
- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);

- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

3.9. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

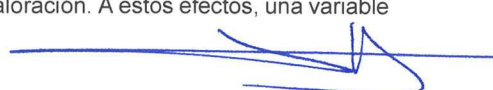
En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable

significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

3.10. Coberturas contables

Desde un punto de vista contable, la Sociedad divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas “asimetrías contables”. Dichas “asimetrías contables” generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la “asimetría contable”.

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean “elegibles”.
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la “asimetría contable” y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

Cobertura de valor razonable

En una cobertura de valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.
- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.

- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - o La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - o El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades

El “reciclaje” del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).

- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Cobertura de inversiones neta

Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales.

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

3.11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo.

3.12. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el **coste medio ponderado** para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.13. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago

se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La Sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

3.14. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.15. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

3.16. Ingresos y gastos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) *Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.*
- b) *Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.*
- c) *Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.*
- d) *Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.*
- e) *Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.*

1. Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

2. Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

3. Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.
- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

4. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y los gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago. La Sociedad se dedica a “El desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de sistemas de almacenamiento de energía para el segmento de la movilidad eléctrica.” En general, la Sociedad ha concluido que actúa por cuenta propia en sus acuerdos de ingresos.

3.17. *Acciones propias.*

Las acciones propias se registran en el patrimonio neto como menos fondos propios cuando se adquieren, no registrándose ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias por su venta o cancelación. Los ingresos y gastos derivados de las transacciones con acciones propias se registran directamente en el patrimonio neto en la partida de “otros instrumentos de patrimonio neto”.

3.18. *Provisiones y contingencias.*

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

El cálculo de la provisión por garantías se determina a partir de la información histórica disponible sobre los costes de garantías incurridas y su relación con el volumen de ventas sujetas a garantías.

3.19. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.*

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

3.20. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.*

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

3.21. Pagos basados en acciones.

La Sociedad hasta la fecha no realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ciertos empleados.

Los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se valorarán al valor razonable en la fecha de la concesión. El valor razonable determinado en la fecha de la concesión de los pagos en acciones en forma de instrumentos de capital se carga a resultados linealmente a lo largo del período de devengo, en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán devengadas, con abono a la cuenta de Otras reservas.

3.22. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.23. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad, así como en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa.

En el supuesto excepcional de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

3.24. Negocios conjuntos.

La Sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de la Sociedad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Sociedad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.25. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de

Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluidas las entidades o personas físicas dominantes, ejerzan sobre tal empresa una influencia significativa por tener una participación en ella que, creando con ésta una vinculación duradera, esté destinada a contribuir a su actividad, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

3.26. Operaciones interrumpidas.

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

3.27. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

La Sociedad no ha incurrido en gastos por derechos de emisión de gases de efecto invernadero en este ejercicio.

4. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
31.12.2021				
Coste				
Maquinaria	9.183,00	1,00	-	9.184,00
Ustillaje	30.474,70	9.888,37	(2.684,35)	37.678,72
Otras instalaciones	28.389,56	7.585,12	-	35.974,68
Mobiliario	12.763,66	15.608,16	-	28.371,82
Equipos para procesos de información	23.800,30	13.889,42	(90,00)	37.599,72
Otro inmovilizado material	7.100,72	300,00	-	7.400,72
	111.711,94	47.272,07	(2.774,35)	156.209,66
Amortización acumulada				
Maquinaria	(1.035,88)	(1.104,76)	-	(2.140,64)
Ustillaje	(7.443,81)	(9.182,73)	1.126,33	(15.500,21)
Otras instalaciones	(3.037,70)	(2.715,69)	-	(5.753,39)
Mobiliario	(1.998,33)	(1.990,42)	-	(3.988,75)
Equipos para procesos de información	(4.853,18)	(8.393,77)	45,54	(13.201,41)
Otro inmovilizado material	(5.003,29)	(1.835,27)	-	(6.838,56)
	(23.372,19)	(25.222,64)	1.171,87	(47.422,96)
Valor neto contable	88.339,75	22.049,43	(1.582,36)	108.786,70

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
31.12.2020				
Coste				
Maquinaria	2.000,00	7.183,00	-	9.183,00
Ustillaje	13.081,20	17.393,50	-	30.474,70
Otras instalaciones	16.751,39	11.638,17	-	28.389,56
Mobiliario	8.050,94	4.712,72	-	12.763,66
Equipos para procesos de información	3.754,88	20.045,42	-	23.800,30
Otro inmovilizado material	6.748,62	352,10	-	7.100,72
	50.387,03	61.324,91	-	111.711,94
Amortización acumulada				
Maquinaria	(54,47)	(981,41)	-	(1.035,88)
Ustillaje	(1.818,08)	(5.625,73)	-	(7.443,81)
Otras instalaciones	(234,85)	(2.802,85)	-	(3.037,70)
Mobiliario	(736,00)	(1.262,33)	-	(1.998,33)
Equipos para procesos de información	(569,84)	(4.283,34)	-	(4.853,18)
Otro inmovilizado material	(2.678,53)	(2.324,76)	-	(5.003,29)
	(6.091,77)	(17.280,42)	-	(23.372,19)
Valor neto contable	44.295,26	44.044,49	-	88.339,75

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

En el inmovilizado material no existen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas, inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

Existen elementos de inmovilizado material totalmente amortizados, según la siguiente tabla:

Inmovilizado material	Coste (euros)	Amortización acumulada (euros)	Provisión por depreciación (euros)
Otro inmovilizado material	6.151,07	6.151,07	-

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2021, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no incluye cantidades correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero (ver nota 7.1). Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material, se han reconocido gastos por importe de 1.603,65 euros en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

5. Inversiones inmobiliarias

No existen movimientos ni partidas en este epígrafe del balance de situación de la Sociedad referidas al ejercicio 2020 y al ejercicio 2021.

6. Inmovilizado intangible

6.1 General

El detalle de movimientos existente en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
31.12.2021				
Coste				
Desarrollos	652.481,02	595.239,24	-	1.247.720,26
Aplicaciones informáticas	49.410,76	84.934,00	-	134.344,76
	701.891,78	680.173,24	-	1.382.065,02
Amortización acumulada				
Desarrollos	(48.644,51)	(64.896,38)	-	(113.540,89)
Aplicaciones informáticas	(11.379,97)	(36.354,68)	-	(47.734,65)
	(60.024,48)	(101.251,06)	-	(161.275,54)
Valor neto contable	641.867,30	578.922,18	-	1.220.789,48
31.12.2020				
Coste				
Desarrollos	160.923,95	491.557,07	-	652.481,02
Aplicaciones informáticas	4.761,00	44.649,76	-	49.410,76
	165.684,95	536.206,83	-	701.891,78
Amortización acumulada				
Desarrollos	(9.114,44)	(39.530,07)	-	(48.644,51)
Aplicaciones informáticas	(1.005,80)	(10.374,17)	-	(11.379,97)
	(10.120,24)	(49.904,24)	-	(60.024,48)
Valor neto contable	155.564,71	486.302,59	-	641.867,30

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de

amortización. No existen bienes intangibles adquiridos a empresas del grupo y asociadas, bienes fuera del territorio español y no afectos a la explotación.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2021, según el siguiente detalle:

Inmovilizado intangible	Coste (Euros)	Amortización acumulada (Euros)	Provisión por depreciación (Euros)
Aplicaciones informáticas	1.770,00	1.770,00	-

A 31 de diciembre de 2020 no existía inmovilizado intangible totalmente amortizado.

El importe activado de los gastos por investigación y desarrollo reconocidos en el ejercicio 2020 fue de 491.557,07 euros y en el ejercicio 2021 es de 595.239,24 euros. El detalle de los desarrollos activados es el siguiente:

Activación de gastos de Desarrollo del ejercicio				Gastos activados (Euros)	
Nombre proyecto/desarrollo	Descripción	Fecha inicio	Fecha fin	31/12/2021	31/12/2020
80V LFP	Sistema de gestión 80V con tecnología LFP, para poder ser montado en máquinas que trabajan en dicho voltaje.	30/04/2018	31/05/2019	-	35,45
BMS	Sistema de gestión de baterías	31/05/2018		55.260,55	119.486,36
Batería LTO	Sistema baterías LTO	30/06/2018		-	1.024,47
Batería Nmc	Sistema baterías Nmc	29/11/2018		-	0,00
GPRS/LORA Conectividad	Conexión GPRS /IOT (LORA)	01/07/2019		60.846,13	14.826,09
Diseño primeras unidades	Primeras unidades ejercicio 2020	01/01/2020	31/12/2020	-	178.028,02
Integración CAN BUS	Integración cargador FRONIUS CAN BUS	01/12/2020		4.024,78	990,44
Adaptador Plomo	Adaptador para carga de baterías de Pb con cargador de Li	01/03/2020		9.015,08	7.085,63
M.continua/Cadena de valor	Mejora continua / Cadena de Valor Baterías	01/01/2020		185.470,65	156.090,20
Convertor Pb-Li	Convertor Plomo-Litio	01/03/2020		-	10.599,51
Aumento capacidad carga	Aumento de capacidad sala de carga de celdas	01/07/2020		12.494,23	1.540,88
Actualización Registrador Pb	Actualización Sistema de registro para baterías de Pb	01/04/2020		-	1.850,02
Diseño primeras unidades - 21	Primeras unidades ejercicio 2021	01/01/2021		198.999,16	-
PEC	Rediseño PEC	01/05/2021		9.087,52	-
RELÉ	Placa distribución cableado sin relé	01/05/2021		10.636,94	-
Master	Master compacto	01/05/2021		2.675,78	-
Externa GPRS	Externalización GPRS	01/05/2021		11.579,56	-
Externa TFT	Externalización TFT	01/05/2021		10.526,28	-
TFT Freertos	Software Display TFT Freertos	01/01/2021		3.452,90	-
Placa 4G	Placa 4G GPRS	01/05/2021		324,00	-
Sistema Modular	Sistema Modular	01/09/2021		154,05	-
c-BMS	c-BMS (Curtis Low Cost)	01/11/2021		4.000,00	-
48V_Marine	Desarrollo batería 48V Marine Fase 1	01/05/2021		11.003,63	-
Batería Rack_Marine	Batería Rack_Marine	01/11/2021		1.344,00	-
Ikerlan_Marine	Ikerlan_Marine	01/11/2021		3.692,00	-
Albufera (Plan Moves)_Marine	Albufera (Plan Moves)_Marine	01/11/2021		652,00	-
Total				595.239,24	491.557,07

La Sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

La Sociedad no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.

6.2 Fondo de comercio

No existen partidas en este epígrafe durante el ejercicio 2020 y durante el ejercicio 2021.

7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

7.1 Arrendamientos financieros

No existen arrendamientos financieros donde la Sociedad sea arrendadora o arrendataria.

7.2 Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene los siguientes contratos de arrendamiento de inmuebles:

- Oficinas/Nave fabricación 1: Carrer de la Bèrnia 1, Canet de Berenguer-46529 (Valencia).
- Nave fabricación 2 y almacén: Calle de la Molineta nº16, Canet de Berenguer-462529 (Valencia)

También existen contratos de arrendamiento de vehículos de transporte, maquinaria, equipos informáticos y licencias de software.

Los pagos futuros mínimos de los contratos de arrendamiento no cancelables son los siguientes:

(Euros)	31.12.2021	31.12.2020
Hasta un año	139.033,52	121.796,36
Entre uno y cinco años	219.849,00	350.735,61
Más de cinco años	-	-
Total	358.882,52	472.531,97

El desglose de las cuotas por arrendamiento de los contratos registrados como gasto del ejercicio, desglosados acuerdo a la naturaleza de dichos contratos es la siguiente:

(Euros)	31.12.2021	31.12.2020
Arrendamiento de inmuebles	44.944,36	30.153,42
Alquiler de vehículos	17.730,82	12.775,94
Alquiler de maquinaria y otros	11.630,08	2.851,85
Arrendamiento de equipos informáticos	2.239,50	2.259,60
Arrendamiento licencias informáticas	45.251,60	2.539,27
Total	121.796,36	50.580,08

El detalle de los pagos comprometidos a realizar en los próximos ejercicios relativos a arrendamientos operativos es el siguiente:

(Euros)		31.12.2021	31.12.2020
Hasta un año	Inmuebles	62.244,00	44.944,36
	Vehículos	10.479,96	17.730,82
	Maquinaria y otros	15.309,72	11.630,08
	Licencias informáticas	49.172,00	45.251,60
	Equipos informáticos	1.827,84	2.239,50
		139.033,52	121.796,36
Entre uno y cinco años	Inmuebles	105.840,00	168.084,00
	Vehículos	20.454,73	30.934,69
	Maquinaria y otros	38.373,20	49.630,16
	Licencias informáticas	54.004,00	98.892,00
	Equipos informáticos	1.177,07	3.194,76
		219.849,00	350.735,61
Más de cinco años	Inmuebles	-	-
	Vehículos	-	-
	Maquinaria y otros	-	-
	Licencias informáticas	-	-
	Equipos informáticos	-	-
		-	-

8. Activos financieros

8.1 Activos financieros a largo plazo

La composición de los activos financieros a largo plazo, al 31 de diciembre es la siguiente:

Categoría	Activos financieros a largo plazo (Euros)						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	79.718,18	30.150,00	-	-	-	-	79.718,18	30.150,00
- Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	78.402,03	113.559,03	78.402,03	113.559,03
Activos financieros a coste	-	4.265,78	-	-	-	-	-	4.265,78
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	79.718,18	34.415,78	0,00	0,00	78.402,03	113.559,03	158.120,21	147.974,81

8.2 Activos financieros a corto plazo

La composición de los activos financieros a corto plazo, al 31 de diciembre es la siguiente:

Categoría	Activos financieros a corto plazo (Euros)						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias								
- Cartera de negociación	-	-	-	-	-	-	-	-
- Designados	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	-	-	-	-	1.330.972,22	813.898,67	1.330.972,22	813.898,67
Activos financieros a coste	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos a a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	95.649,96	29.794,55	95.649,96	29.794,55
TOTAL	-	-	-	-	1.426.622,18	843.693,22	1.426.622,18	843.693,22

En el apartado de Créditos derivados y Otros:

- Activos financieros a coste amortizado: están recogidos los saldos de crédito a clientes y partidas correspondientes a anticipos al personal.
- Otros: El detalle de la composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Euros	31.12.2021	31.12.2020
Caja	2,10	72,92
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	59.437,65	29.170,79
Bancos e instituciones de crédito c.ahorro	36.210,21	550,84
Total	95.649,96	29.794,55

8.3 Partidas y detalle de los Activos financieros

Los importes de los Activos financieros se incluyen en las siguientes partidas del Balance:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos financieros no corrientes	79.718,18	34.415,78	-	-	78.402,03	113.559,03	158.120,21	147.974,81
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	4.265,78	-	-	-	-	-	4.265,78
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a largo plazo	79.718,18	30.150,00	-	-	78.402,03	113.559,03	158.120,21	143.709,03
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros corrientes	-	-	-	-	1.426.622,18	861.014,23	1.426.622,18	861.014,23
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de largo plazo	-	-	-	-	-	-	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios de corto plazo	-	-	-	-	1.310.185,59	813.898,67	1.310.185,59	813.898,67
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-	-	-	-
Personal	-	-	-	-	20.636,63	17.321,01	20.636,63	17.321,01
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	95.799,96	29.794,55	95.799,96	29.794,55
Totales	79.718,18	34.415,78	-	-	1.505.024,21	974.573,26	1.584.742,39	1.008.989,04

El detalle de los activos financieros de la Sociedad a largo plazo a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

Activos financieros no corrientes 31.12.2021			
Tipología	Descripción	Vencimiento	Importe (Euros)
Fondo de inversión	Sabadell FI-PYME crece sostenible	no aplica	79.718,18
Imposición a largo plazo	Plazo fijo Banco Santander	-	-
Fianza	Contrato Renting Alphabet 7293-LGM	08/01/2024	2.210,54
Fianza	Contrato Renting Arval Service Lease 8151-LPV	27/04/2025	980
Fianza	Contrato arrendamiento nave industrial Canet de Berenguer (Valencia)	01/09/2024	6.000,00
Fianza	Contrato arrendamiento nave industrial_2 Canet de Berenguer (Valencia)	01/09/2024	4.200,00
Depósito	Contrato suministro celdas: China Aviation Lithium Battery Co,Ltd.	no aplica	65.011,49
Total			158.120,21

El detalle de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

Activos financieros no corrientes 31.12.2020			
Tipología	Descripción	Vencimiento	Importe (Euros)
Participación en empresas del grupo	3.000 participaciones sociales de la entidad BEAGLE CONSULTANCY & INVESTMENT S.L.U	No aplica	3.000,00
Participación en empresas del grupo	Aportación de socios no reembolsable al patrimonio neto de BEAGLE CONSULTANCY & INVESTMENT S.L.U.	No aplica	1.265,78
Fondo de inversión	Sabadell rendimiento FI-PYME	No aplica	30.150,00
Imposición a largo plazo	Plazo fijo Banco Santander	15/07/2021	40.000,00
Fianza	Contrato Renting Alphabet 7293-LGM	08/01/2024	2.210,54
Fianza	Contrato arrendamiento oficina Alemania_REGUS	31/12/2020	337
Fianza	Contrato arrendamiento nave industrial Canet de Berenguer (Valencia)	01/09/2024	6.000,00
Depósito	Contrato suministro celdas: China Aviation Lithium Battery Co,Ltd.	no aplica	65.011,49
Total			147.974,81

Activos cedidos y aceptados en garantía

La Sociedad posee los siguientes activos financieros pignorando deuda bancaria a 31 de diciembre de 2021:

Tipo activo	Garantía	Deuda garantizada	% Activo en garantía
Fondo de inversión	Sabadell FI-PYME crece sostenible	Línea de financiación a la importación Sabadell	100%

La Sociedad no mantiene activos de terceros en garantía.

8.4 Clasificación por vencimiento de los Activos financieros

La clasificación por vencimiento de los Activos financieros es la siguiente:

Activos financieros	Vencimiento en años						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y sgtes	TOTAL
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a empresas	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras	0,00	0,00	10.200,00	2.210,54	980,00	144.729,67	158.120,21
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	79.718,18	79.718,18
Otros activos financieros	-	-	10.200,00	2.210,54	980,00	65.011,49	78.402,03
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
Deudas comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	185.929,97	-	-	-	-	-	185.929,97
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.330.822,22	-	-	-	-	-	1.330.822,22
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.310.185,59	-	-	-	-	-	1.310.185,59
Clientes, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	-	-	-	-	-	-	-
Personal	20.636,63	-	-	-	-	-	20.636,63
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.516.752,19	0,00	10.200,00	2.210,54	980,00	144.729,67	1.674.872,40

8.5 Activos financieros a coste amortizado.

Créditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	2021	2020
Activos financieros a largo plazo		
Créditos a empresas del grupo (Nota 25)		
Créditos a terceros		
Fianzas entregadas y pagos anticipados		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		
Activos financieros a corto plazo		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.310.185,59	813.898,67
Créditos a terceros		

9. Pasivos financieros

9.1 Pasivos financieros a largo plazo

La composición de los pasivos financieros a largo plazo a 31 de diciembre es la siguiente:

Categoría	Pasivos financieros a largo plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020		
Pasivos financieros a coste amortizado	472.236,40	255.970,26	591.655,38	1.038,18	1.063.891,78	257.008,44
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Carteras de negociación						
- Designados	-	-	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	472.236,40	255.970,26	591.655,38	1.038,18	1.063.891,78	257.008,44

9.2 Pasivos financieros a corto plazo

La composición de los pasivos financieros a corto plazo a 31 de diciembre es la siguiente:

Categoría	Pasivos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020		
Pasivos financieros a coste amortizado	1.084.849,12	764.755,75	1.577.306,64	606.989,13	2.662.155,76	1.371.744,88
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Carteras de negociación						
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.084.849,12	764.755,75	1.577.306,64	606.989,13	2.662.155,76	1.371.744,88

9.3 Partidas y detalle de los Pasivos financieros

Los importes de los Pasivos financieros se incluyen en las siguientes partidas del balance:

Euros	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivos financieros no corrientes	472.236,40	255.970,26	-	-	591.655,38	1.038,18	1.063.891,78	257.008,44
Deudas a largo plazo	472.236,40	255.970,26	-	-	141.655,38	-	613.891,78	255.970,26
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	-	-	-	-	450.000,00	1.038,18	450.000,00	1.038,18
Pasivos financieros corrientes	1.084.849,12	764.755,75	300.000,00	-	1.277.306,64	606.989,13	2.662.155,76	1.371.744,88
Deudas a corto plazo	1.084.849,12	764.755,75	300.000,00	-	207.533,58	50.018,37	1.592.382,70	814.774,12
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	-	-	-	25.471,25	11.977,05	25.471,25	11.977,05
Proveedores	-	-	-	-	800.377,05	396.980,95	800.377,05	396.980,95
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	27.061,20	-	27.061,20
Acreedores varios	-	-	-	-	228.086,34	112.630,52	228.086,34	112.630,52
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos	-	-	-	-	15.838,42	8.321,04	15.838,42	8.321,04
	1.557.085,52	1.020.726,01	300.000,00	-	1.868.962,02	608.027,31	3.726.047,54	1.628.753,32

- Cabe destacar que en el apartado "Obligaciones y otros valores negociables" en la partida deudas a corto plazo existe un importe de 300.000 euros que corresponde a la emisión de 30 bonos convertibles en acciones o "equity warrants", al amparo de acuerdo de financiación firmado con Nice & Green en fecha 23 de diciembre de 2021. Este acuerdo de financiación por importe de hasta 2.400.000 euros, se sustenta en la emisión de warrants transformables en acciones, mediante tramos de 300.000 euros, estas cantidades están disponibles para su emisión por parte de la Sociedad desde el momento en que se cumpla alguno de los siguientes requisitos:

a) 65 días de la emisión del tramo anterior.

b) tan pronto como el 80% del importe del anterior tramo represente el 10% del total agregado de las acciones negociadas de la Sociedad en el sistema de negociación continua de BME Growth.

Deudas con entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle:

Deudas con entidades de crédito		31.12.2021	31.12.2020
Entidad	Tipo	Importe (euros)	Importe (euros)
Caixabank	Tarjeta Crédito VISA 0700	-	40,25
Caixabank	Tarjeta Crédito VISA 0321	500,00	-
BBVA	Tarjeta Crédito VISA 7457	-	-
Caixabank	Línea financiación importación/ pagos nacional	97.406,03	89.213,18
Santander	Línea financiación importación	0,00	41.738,15
Santander	Préstamo garantía ICO-Covid	94.000,00	94.000,00
Santander	Línea de crédito liquidez garantía ICO-Covid	63.528,04	62.599,07

Sabadell	Préstamo garantía ICO-Covid	105.108,59	125.000,00
Sabadell	Línea financiación importación	250.963,29	65.253,04
Sabadell	Línea descuento de efectos	67.293,99	-
Sabadell	Préstamo garantía ICO-Covid	200.000,00	-
Caixa Popular	Línea financiación importación garantía ICO-Covid	174.646,20	197.759,72
Caixa Popular	Línea anticipo de recibos N58 garantía ICO-Covid	74.120,75	122.971,11
Caixa Popular	Línea descuento de efectos garantía ICO-Covid	35.629,82	62.694,04
Caixa Popular	Línea descuento de efectos garantía ICO	110.156,89	-
Caixabank	Préstamo garantía ICO-Covid	71.947,27	80.000,00
Caixabank	Línea de crédito garantía ICO-Covid	14.780,64	79.457,45
Bankinter	Préstamo garantía ICO-Inversión	100.000,00	-
Abanca	Línea financiación importación con cobertura CESCE	97.004,00	-
TOTALES		1.557.085,51	1.020.726,01

9.4 Clasificación por vencimiento de Pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años a 31 de diciembre de 2021 y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Pasivos financieros	Vencimiento en años						
	2022	2023	2024	2025	2026	2027 y sgtes	TOTAL
Deudas	2.109.509,33	117.006,06	120.308,59	92.828,72	49.854,72	192.238,32	2.681.745,74
Obligaciones y otros valores negociables	300.000,00	-	-	-	-	-	300.000,00
Deudas con entidades de crédito	1.084.849,12	117.006,06	120.308,59	92.828,72	49.854,72	92.238,32	1.557.085,53
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	724.660,21	-	-	-	-	100.000,00	824.660,21
Deudas con emp.grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.044.301,81	-	-	-	-	-	1.044.301,81
Proveedores	800.377,05	-	-	-	-	-	800.377,05
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Acreeedores varios	228.086,34	-	-	-	-	-	228.086,34
Personal	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	15.838,42	-	-	-	-	-	15.838,42
Deuda con características especiales	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	3.153.811,14	117.006,06	120.308,59	92.828,72	49.854,72	192.238,32	3.726.047,55

9.5 Valor razonable en Pasivos financieros

No existen pasivos financieros a valor razonable en el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020.

9.6 Compensaciones de Pasivos financieros

No se han compensado, a efectos de presentación, pasivos financieros con otros activos de la Sociedad.

10. Otra información instrumentos financieros

a) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Correcciones de valor por riesgo de crédito	Clases de activos financieros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
(+) Corrección valorativa por deterioro						14.042,82		14.042,82
(-) Reversión del deterioro								
(-) Salidas y reducciones						3.829,38		3.829,38
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)								
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2020	-	-	-	-	-	10.213,44	-	10.213,44
(+) Corrección valorativa por deterioro								
(-) Reversión del deterioro								
(-) Salidas y reducciones								
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)								
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2021	-	-	-	-	-	10.213,44	-	10.213,44

Los movimientos producidos en correcciones de valor por riesgo de crédito corresponden íntegramente a riesgos derivados de créditos comerciales a clientes.

La Sociedad dispone de una póliza de seguro de crédito contratada con COFACE para la cobertura de este tipo de riesgos.

b) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Durante el ejercicio 2020 y el ejercicio 2021 no se han producido impagos de préstamos y créditos bancarios.

c) Deudas con características especiales

No existen deudas con características especiales.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El análisis del movimiento durante el ejercicio de las inversiones a largo plazo en empresas del grupo y asociadas es el siguiente:

En euros	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2020	4.265,78	-	-	4.265,78
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2020	4.265,78	-	-	4.265,78
(+) Altas (-) Salidas y reducciones (+/-) Traspasos y otras variaciones	4.265,78			4.265,78
Saldo final del ejercicio 2021	0,00	-	-	0,00

En fecha 28 de marzo de 2019, la Sociedad constituyó Beagle Consultancy & Investment, S.L.U., sociedad participada al 100% por ENDURANCE MOTIVE S.A., con el objetivo de desarrollar una nueva línea de negocio de alquiler de baterías de ion litio. Dado que la actividad de la filial Beagle fue irrelevante, se decidió ejecutar su venta el pasado 28 de abril de 2021 por un precio de 2.128 euros.

Beagle Consultancy & Investment S.L.U

- Domicilio social: Calle Número 8, nº17-19, Polígono Industrial Masía del Conde, 46393-Loriguilla (Valencia).
- NIF: B40574279
- Sociedad constituida el 28 de marzo de 2019 mediante escritura pública con número de protocolo 552 ante el notario de Massamagrell, D^a. Amparo Messana Salinas.
- La actividad que realiza es: "Compraventa, arrendamiento no financiero, mantenimiento y asistencia técnica de maquinaria, vehículos eléctricos y baterías".
- El C.N.A.E de la actividad principal es el 77.39 (Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p.).
- Capital social: 3.000,00 € dividido en 3.000 participaciones sociales de 1€ de valor nominal cada una, sin cotización en mercados oficiales.

Beagle Consultancy & Investment S.L.U		
Concepto (en euros)	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Importe neto de la cifra de negocios	17.586,63	8.079,36
Resultado de explotación	-1.010,46	-1.099,43
Resultado del ejercicio	-757,84	-824,57
Patrimonio Neto	2.684,32	2.175,43
Capital Social	3.000,00	3.000,00

El resultado derivado de la enajenación o disposición por otro medio, de inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es de -2.375,67 euros

En euros	Participaciones en			
	Empresas del grupo	Empresas asociadas	Empresas multigrupo	TOTAL
Resultado del ejercicio 2020	-	-	-	-
Resultado del ejercicio 2021	-2.375,67	-	-	-2.375,67

A fecha 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no cuenta con ninguna filial y no forma parte de un grupo de sociedades.

e) Otro tipo de información

No existen compromisos en firme para la compra y/o venta de activos financieros

No existen deudas con garantía real.

Los límites de las pólizas y líneas de descuento (en euros) son los siguientes:

Entidades de crédito	31.12.2021		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Líneas de descuento	470.000,00	287.201,45	182.798,55
Pólizas de crédito	145.000,00	78.308,68	66.691,32
Líneas de financiación a la importación	650.000,00	620.019,52	29.980,48
Total	1.265.000,00	985.529,65	279.470,35

Entidades de crédito	31.12.2020		
	Límite concedido	Dispuesto	Disponible
Líneas de descuento	230.000,00	185.665,15	44.334,85
Pólizas de crédito	145.000,00	142.056,52	2.943,48
Líneas de financiación a la importación	440.000,00	393.964,09	46.035,91
Total	815.000,00	721.685,76	93.314,24

11. Fondos propios

Se detallan los saldos y movimientos de cada una de las partidas encuadradas dentro de esta rúbrica:

- a) **Capital Social:** Cifrado en **171.480,00 €**, está representado por **8.574.000 acciones** de **0,02 € de valor nominal** cada una. El 100% de las acciones de la Sociedad están sujetas a cotización en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF EQUITY desde el día 8 de julio de 2021.

Al cierre del ejercicio 2020 estaba cifrado en 7.785,00 €, representado por 7.785 participaciones sociales, de 1,00 € de valor nominal cada una.

- La mercantil se constituyó en fecha 23 de febrero de 2018 ante el notario de Massamagrell, D^a. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 374, con una capital social de 5.400,00 €, mediante la emisión de 5.400 participaciones sociales de 1,00 € de valor nominal cada una. Datos registrales: R.M. Valencia, Tomo 10463, folio 82 Inscripción 1^a Hoja V-180759. Fecha de inscripción 06/03/2018
- En fecha 25 de mayo de 2018 se elevó a público ante el notario de Massamagrell, D^a. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 952, aumento de capital mediante la emisión de 600 nuevas participaciones sociales, de 1,00 € de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 149.400,00 €. Datos registrales: R.M. Valencia, Tomo 10463, folio 84, Inscripción 2^o, Hoja V-180759. Fecha de inscripción 31/05/2018.
- En fecha 27 de diciembre de 2018 se elevó a público ante el notario de Massamagrell, D^a. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 1267, aumento de capital mediante la emisión de 676 nuevas participaciones sociales, de 1,00 € de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 401.902,61 €. Datos registrales: R.M. Valencia, Tomo 10463, folio 84, Inscripción 3, Hoja V-180759. Fecha de inscripción 04/01/2019.
- En fecha 14 de mayo de 2019 se elevó a público ante el notario de Massamagrell, D^a. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 855, aumento de capital mediante la emisión de 84 nuevas participaciones sociales, de 1,00€ de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 50.290,80 €. Datos registrales:

R.M. Valencia, Tomo 10463, folio 85, Inscripción 4º, Hoja V-180759. Fecha de inscripción 17/05/2019.

- En fecha 30 de diciembre de 2019 se elevó a público ante el notario de Massamagrell, Dª. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 1295, aumento de capital mediante la emisión de 674 nuevas participaciones sociales, de 1,00€ de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 684.760,48 €. Este aumento de capital fue complementado y rectificado para subsanar en fecha 26 de marzo de 2020 mediante elevación a público ante el notario de Massamagrell Dª. Amparo Messana Salinas en escritura con número de protocolo 555. Datos registrales: R.M. Valencia, Tomo 10463, folio 86, Inscripción 6º, Hoja V-180759. Fecha de inscripción 31/03/2020.
- El 30 de diciembre de 2020 se elevó a público ante el notario de Massamagrell, Dª. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 2123, aumento de capital mediante la emisión de 351 nuevas participaciones sociales, de 1,00€ de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 578.651,31 €. Datos registrales: R.M. Valencia, Tomo 10463, folio 87 Inscripción 7ª Hoja V-180759. Fecha de inscripción 19/02/2021.
- El 18 de marzo de 2021 se elevó a público ante el notario de Massamagrell, Dª. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 607, aumento de capital social mediante la emisión de 789 participaciones sociales, de 1,00 € de valor nominal cada una, con una prima de emisión total de 1.418.988,90 €. Datos registrales: R.M. Valencia, Tomo 10920, folio 67 Inscripción 8ª Hoja V-180759. Fecha de inscripción 06/04/2021.
- El 14 de junio de 2021 se elevó a público ante el notario de Massamagrell, Dª. Amparo Messana Salinas, en escritura con número de protocolo 1318, aumento de capital, transformación en Sociedad Anónima y otros acuerdos societarios. Los acuerdos recogidos en dicha escritura incluyen:
 - 1º) Modificación del valor nominal de las participaciones mediante un desdoblamiento (Split) de 1 a 50 participaciones pasando el nominal de 1 € a 0,02 €.
 - 2º) Aumentar el capital social en 162.906,00 euros, mediante la transformación de la prima de emisión en capital social.Una vez realizadas las dos operaciones anteriores el capital social definitivo queda fijado en 171.480,00 euros.

Esta escritura quedó inscrita en el Registro Mercantil de Valencia en fecha 25 de junio de 2021. Datos registrales: R.M. Valencia, Tomo 10950, folio 43 Inscripción 9º Hoja V-180759.

b) **Prima de emisión:** Por importe de **3.121.088,00 €**.

c) **Otras reservas:** Por importe de **78.814,60 €**.

Este apartado de reservas refleja las plusvalías generadas a consecuencia de la compraventa de acciones propias realizada por el proveedor de liquidez.

d) **Resultados de ejercicios anteriores:** Refleja un importe de **-1.005.206,73 €**, cuyo desglose es el siguiente:

- Pérdidas: -60.519,57 €, correspondiente al resultado del ejercicio 2018
- Pérdidas: -370.704,10 €, correspondiente al resultado del ejercicio 2019
- Pérdidas: -573.983,06 €, correspondiente al resultado del ejercicio 2020

e) **Resultado del ejercicio a 31 de diciembre de 2021:** **-1.418,548,39 € (Pérdidas)**.

f) **Acciones propias:** Por importe inicial de **100.000,00 €**. En concreto 54.054 acciones a 1,85 euros la acción (precio de salida a cotización en el BME Growth el día 8 de julio de 2021).

En el marco de la incorporación a cotización de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el BME Growth, la Sociedad en cumplimiento de las obligaciones de provisión de liquidez que requiere la normativa del Mercado, ha puesto a disposición del proveedor de liquidez 54.054 acciones. Estas acciones propias se han obtenido a través de sendos contratos de préstamo de acciones entre los socios mayoritarios y la Sociedad desde fecha 14 de junio de 2021 y con una duración de 7 años.

Debido a los movimientos producidos por compra y venta de acciones del proveedor de liquidez durante el ejercicio 2021 el **saldo final de esta cuenta de acciones propias a 31 de diciembre es de -178.814,50**

El número de acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2021 es de 46.325 a un precio de cotización de 3,86 €.

- g) **Otros instrumentos de patrimonio:** Refleja un importe de **16.315,41 €**. Representa el ajuste a valor razonable de las acciones en autocartera a 31 de diciembre de 2021.

12. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

<i>En euros</i>	31.12.2021	31.12.2020
Comerciales	-	-
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.024.523,68	440.137,99
Productos en curso	92.996,29	19.589,32
Productos terminados	201.804,28	52.826,07
Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-
Anticipos a proveedores	185.929,97	131.230,86
Total	1.505.254,22	643.784,24

El método de valoración de las existencias es el coste medio ponderado.

No se han producido correcciones valorativas por deterioro de existencias durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020.

No se han capitalizado los gastos financieros en las existencias durante el ejercicio 2021 ni durante el ejercicio 2020.

No existen compromisos firmes de compra y venta ni contratos de futuro o de opciones de materias primas o existencias.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

13. Moneda extranjera

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

Los importes correspondientes a compras, ventas y servicios recibidos y prestados denominados en moneda extranjera son:

Tipo de operación	Moneda	31.12.2021	31.12.2020
Compras de materias primas	Dólar USA	511.013,33	653.295,04

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias de las diferencias de cambio (en euros), es el siguiente:

Cuenta contable	31.12.2021	31.12.2020
668 Diferencias negativas de cambio	-655,30	-3.629,27
768 Diferencias positivas de cambio	14.334,60	9.497,71
Resultado neto	13.679,30	5.868,44

No existen diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio relativas a instrumentos financieros

14. Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	31.12.2021	31.12.2020
Activos por impuesto diferido	330.427,15	330.427,15
H.P. deudora por devolución de impuestos	21.508,81	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	241.688,96	16.862,15
IVA	646,93	4.939,25
Total activos	594.271,85	352.228,55
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivos por impuesto corriente	-	-
Otras deudas con las Administraciones Públicas	-	-
IRPF	57.201,26	39.130,52
Seguridad Social	63.369,62	28.316,63
IVA	142.268,07	88.282,00
Total pasivos	262.838,95	155.729,15

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

14.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos a 31 de diciembre de 2021 y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
31.12.2021			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Impuesto sobre Sociedades			(1.418.548,39)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(1.418.548,39)
Diferencias permanentes	13.086,22	-	13.086,22
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.405.462,17)
31.12.2020			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio Impuesto sobre Sociedades			(573.983,06) (188.948,56)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(762.931,62)
Diferencias permanentes	7.137,39	-	7.137,39
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	-	-	-
Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(755.794,23)

Las **diferencias permanentes** que se han producido en cada uno de los periodos son las siguientes:

- Ejercicio 2021:
 - Gastos de difícil justificación: 1.497,44 €
 - Recargos y sanciones: 10.110,00 €
 - Regularizaciones de saldos: 1.478,78 €
- Ejercicio 2020:
 - Gastos de difícil justificación: 3.275,29 €
 - Recargos y sanciones: 3.796,37 €
 - Regularizaciones de saldos: 65,73 €

No existe impuesto de sociedades a devolver en el ejercicio 2021, tampoco en el ejercicio 2020.

Las **bases imponibles negativas generadas**, correspondientes a cada uno de los ejercicios del impuesto de sociedades y pendientes de aplicación, son las siguientes:

Bases imponibles negativas Impuesto de sociedades		
Ejercicio	Importe (euros)	Pendiente aplicación (euros)
2018	76.739,71	76.739,71
2019	489.174,65	565.914,36
2020	755.794,23	1.321.708,59
2021	1.405.462,17	2.727.170,76

14.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle de las distintas partidas que componen los activos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Euros)	31.12.2021	31.12.2020
Activos por impuesto diferido		
Bases imponibles negativas	330.427,15	330.427,15
	330.427,15	330.427,15

La sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2021 activos por impuesto diferido por importe de 330.427,15 euros (la misma cantidad a 31 de diciembre de 2020) respecto a bases imponibles negativas pendientes de compensar.

(Euros)	Ejercicio de generación	31.12.2021	31.12.2020
	2018	76.739,71	76.739,71
	2019	489.174,65	489.174,65
	2020	755.794,23	755.794,23
		1.321.708,59	1.321.708,59

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos cinco ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. También ha analizado el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles, identificando aquellas que revierten en los ejercicios en los que se pueden utilizar las bases imponibles negativas pendientes de compensar. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a las bases imponibles negativas pendientes de compensar de los ejercicios 2018, 2019 y 2020 para las que considera probable la generación de suficientes beneficios fiscales futuros.

Se ha decidido por prudencia no registrar el crédito fiscal correspondiente a la base imponible del ejercicio 2021.

14.3 Deducciones fiscales

La sociedad estima que los gastos en I+D+i contabilizados y susceptibles de generar deducciones fiscales en el Impuesto de sociedades son los siguientes:

Anualidad	Proyecto	Calificación certificada	Gasto certificado 2018-2020	Deducción 2018-2020
2020	Diseño y desarrollo de nuevas soluciones para el aumento de la versatilidad de las baterías	IT	142.577,45 €	71.288,73 €
2018	Diseño y desarrollo de tecnologías de control y monitorización para baterías		65.926,31 €	7.911,16 €
2019			122.541,08 €	14.704,93 €
2020			155.822,57 €	18.698,71 €
TOTAL			486.867,41 €	112.603,53 €

Estas deducciones no se han aplicado todavía en ninguna declaración fiscal a fecha de elaboración de estas cuentas anuales, a falta del Informe Motivado Vinculante del Proyecto 2020.

15. Ingresos y Gastos

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocio corresponde a sus operaciones continuadas, consistentes en la venta de baterías de litio para electromovilidad, cargadores, y sistemas de comunicación para las baterías.

El detalle del Importe neto de cifra de negocio según la tipología de productos vendidos es la siguiente:

Importe neto de cifra de negocio (euros)	31.12.2021	31.12.2020
Venta de mercaderías	55.085,08	254,62
Venta de baterías	3.859.166,76	1.929.950,32
Venta de cargadores	756.502,19	363.487,82
Venta de sistemas de comunicación	2.776,63	2.349,50
Venta de productos semiterminados	329,81	-
Venta de subproductos y residuos	4.014,05	-
Venta de componentes	316,58	-
Rappels sobre ventas	(1.408,99)	(12.416,42)
Descuentos sobre ventas por pronto pago	(11.220,25)	(9.182,05)
Devoluciones de ventas de productos terminados	(5.617,92)	(12.551,04)
Prestaciones de servicios	29.975,03	303,63
Total	4.689.918,97	2.262.196,38

15.2 Aprovisionamientos

El detalle de los aprovisionamientos en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Aprovisionamientos (euros)	31.12.2021	31.12.2020
Compra de mercaderías	(799,98)	-
Compra de materias primas	3.828.542,43	1.865.730,56
Compra de otros aprovisionamientos	500.367,67	242.995,71
Trabajos realizados por otras empresas	650,00	2.089,97
Descuento sobre compras por pronto pago	(450,28)	(581,90)
Rappels por compras de materias primas	(4.023,15)	(3.649,63)
Rappels por compras de otros aprovisionamientos	(804,68)	-
Devoluciones de compras de materias primas	(7.606,59)	-
Devoluciones de compras de otros aprovisionamientos	(13.964,57)	-
Variación de existencias	(584.385,69)	(299.757,86)
Total	3.717.525,16	1.806.826,85

15.3 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Gastos de personal (euros)	31.12.2021	31.12.2020
Sueldos y salarios	1.269.935,85	629.541,94
Indemnizaciones	6.473,97	4.640,35
Seguridad social a cargo de la empresa	379.978,75	192.358,73
Otros gastos sociales	15.908,83	7.411,30
Total	1.672.297,40	833.952,32

15.4 Servicios exteriores

El desglose de otros gastos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Servicios exteriores (euros)	31.12.2021	31.12.2020
Gastos en I+D del ejercicio	173.071,00	157.433,98
Arrendamientos	121.196,36	50.580,08
Reparaciones y conservación	5.047,09	2.007,34
Servicios profesionales	305.131,23	244.427,68
Transportes	64.068,74	52.845,01
Primas de seguros	27.108,79	22.820,25
Servicios bancarios	49.558,27	22.469,49
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	25.883,83	4.118,29
Suministros	27.818,84	13.725,99
Otros servicios	249.459,71	138.791,93
Total	1.048.343,86	709.220,04

15.5 Pérdidas, deterioro y variación provisiones comerciales

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Pérdidas, deterioro y variac. Provisiones (euros)	31.12.2021	31.12.2020
Pérdida de créditos comerciales incobrables	736,79	3.829,38
Pérdida por deterioro de crédito por operac.comerc.	-	10.213,44
Dotación a la provisión por op.comerciales y garantías	183.131,72	88.722,61
Total	183.868,51	102.765,43

15.6 Otros resultados

Otros resultados	31.12.2021	31.12.2020
(-) Gastos de salida a cotización BME Growth	135.448,94	50.721,88
(-) Recargos y Gastos fiscalmente no deducibles	13.086,22	7.557,16
(-) Nice&Green gastos formalización línea financiación	2.500,00	-
(-) Otros gastos	85,00	-
(+) Ingresos excepcionales	745,84	1.634,28
(+) Ingresos por indemnizaciones	360,40	-
Totales	(150.013,92)	(56.644,76)

15.7 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por partidas es el siguiente:

Gastos financieros (euros)	31.12.2021	31.12.2020
Intereses de deudas	63.336,92	33.321,64
Intereses descuento de efectos	5.546,87	2.548,69
Otros gastos financieros	2.008,05	1.169,07
Totales	70.891,84	37.039,40

Pérdidas participación en empresas del grupo Nota 10.d)	2.375,67	-
--	-----------------	----------

16. Provisiones y contingencias

16.1. Provisiones

El detalle de provisiones en el ejercicio 2021 es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2021			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)			
Provisión por reestructuración			
Provisión por litigios			
Provisión por costes de desmantelamiento de activos			
Provisión por garantías		271.854,33	271.854,33
Provisión por devoluciones de ventas			
		271.854,33	271.854,33

Los movimientos habidos en el ejercicio 2021 en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas por combinaciones de negocios (Nota 21)	Dotaciones	Ajustes por el efecto financiero	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
Ejercicio 2021							
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 18)							
Provisión por reestructuración							
Provisión por litigios							
Provisión por costes de desmantelamiento de activos							
Provisión por garantías	88.722,61		183.131,72				271.854,33
Provisión para multas							
Provisión por devolución de ventas							

El detalle de las provisiones en el ejercicio 2020 es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2020			
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 18)			
Provisión por reestructuración			
Provisión por litigios			
Provisión por costes de desmantelamiento de activos			
Provisión por garantías		88.722,61	88.722,61
Provisión por devoluciones de ventas			
		88.722,61	88.722,61

Los movimientos habidos en el ejercicio 2020 en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas por combinaciones de negocios (Nota 21)	Dotaciones	Ajustes por el efecto financiero	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
Ejercicio 2020							
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 18)							
Provisión por reestructuración							
Provisión por litigios							
Provisión por costes de desmantelamiento de activos							
Provisión por garantías			88.722,61				88.722,61
Provisión para multas							
Provisión por devolución de ventas							

Provisión por devolución de ventas y garantías

La Sociedad tiene registrada una provisión para cobertura de gastos por devoluciones de ventas, garantías de reparación, revisiones y otros conceptos análogos por un importe de 271.854,33 euros al 31 de diciembre de 2021 (88.722,61 euros al 31 de diciembre de 2020). En función de los datos históricos de la Sociedad, se estima que los gastos relacionados con garantías, representan un 3,7% de las ventas medias de los tres últimos ejercicios, por lo que utilizamos esta cifra para nuestro cálculo.

La forma de calcular la provisión es la siguiente:

- Se calculan los gastos por reparaciones y garantías de los productos vendidos en los últimos tres ejercicios, incluyendo gastos generales y horas de personal.
- Una vez calculados los gastos por reparaciones y garantías en los que se ha incurrido se calcula el porcentaje que representan estos gastos sobre el Importe neto de cifra de negocio del ejercicio en que se incurre el gasto.
- Posteriormente se calcula el porcentaje medio que representan dichos gastos en los tres últimos ejercicios.
- Se dota la provisión por el importe resultante de multiplicar el porcentaje medio sobre la suma de los importes netos de cifra de negocio de los tres últimos ejercicios.
- La provisión por garantías se dota al cierre del ejercicio, haciéndose los ajustes oportunos en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias.

17. Información sobre medio ambiente

La Directiva 91/157/CEE del Consejo, de 18 de marzo de 1991, relativa a las pilas y a los acumuladores que contengan determinadas materias peligrosas, impuso a los Estados miembros la obligación de adoptar las medidas oportunas, para que las pilas y acumuladores usados se recojan por separado para su valorización o eliminación.

Esta directiva fue objeto de transposición al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 45/1996, de 19 de enero, por el que se regulan diversos aspectos relacionados con las pilas y acumuladores que contengan determinadas materias peligrosas. Dicha norma pretendía facilitar la valorización o eliminación controlada de pilas y acumuladores usados, estableciendo una serie de medidas, como la organización de sistemas eficaces de recogida selectiva, la obligación de que las pilas y acumuladores sólo puedan incorporarse a aparatos de los que sean fácilmente extraíbles, la imposición de normas de marcado y la elaboración de programas, así como la exigencia de informar a los consumidores sobre tales medidas

El Real Decreto 106/2008, establece un régimen de obligaciones para la puesta en el mercado de pilas, acumuladores y baterías y se fija un calendario para el cumplimiento de los objetivos de recogida referido tanto a las pilas y acumuladores portátiles como a las de carácter industrial y de automoción.

Los productores de pilas, acumuladores y baterías podrán cumplir con sus obligaciones a través de cualquiera de los sistemas de gestión previstos en el artículo 7 de la Ley 10/1998, de 21 de abril. Asimismo, los productores de pilas, acumuladores y baterías que, una vez usados, den lugar a residuos, deberán garantizar el cumplimiento de las obligaciones previstas en este real decreto a través de un sistema de depósito, devolución y retorno, de un sistema integrado de gestión o de un sistema público de gestión.

La Sociedad para dar cumplimiento a la normativa detallada en los párrafos anteriores tiene suscrito un contrato con UNIBAT S.L.

UNIBAT S.L. es una entidad sin ánimo de lucro con la finalidad principal de diseñar, organizar y gestionar un Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de residuos de baterías, acumuladores y pilas (denominado SCRAP), al amparo de lo establecido en el Real Decreto 106/2008.

Este contrato ha generado unos gastos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias según el siguiente desglose:



Importes en euros	31.12.2021	31.12.2020
<i>Cta. PyG: Servicios exteriores</i>		
Gastos gestión SCRAP baterías Unibat	52.549,00	16.197,09
Total	52.549,00	16.197,09

En el balance de situación no aparecen partidas medioambientales.

18. Retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

No se han producido transacciones ni acuerdos basados en instrumentos de patrimonio a lo largo del ejercicio 2020 y del ejercicio 2021.

20. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31.12.2021	31.12.2020
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	-	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	28.704,45	41.606,97

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

Los saldos reflejados en el pasivo del balance en concepto de deudas transformables en subvenciones son los siguientes:

(Euros)	31.12.2021	31.12.2020
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	91.655,38	-
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	150.033,58	-

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Importe (euros)
SALDO al inicio ejercicio 2020	-
(+) Recibidas en el ejercicio	
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	
(-) Importes devueltos	
(+/-) Otros movimientos	
SALDO al final ejercicio 2020	-
(+) Recibidas en el ejercicio	
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	
(-) Importes devueltos	
(+/-) Otros movimientos	
SALDO al final ejercicio 2021	-

Todas las subvenciones están clasificadas como subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:

En el ejercicio 2021:

- Se han recibido subvenciones por importe de 8.085,45 € de la Tesorería General de la Seguridad social en concepto de bonificaciones de contratos laborales, esta cantidad está reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Subvención correspondiente al expediente INNTA2/2020/8, programa "Promoción del talento" Agencia Valenciana de la Innovación. Este programa incluye dos anualidades correspondientes al ejercicio 2020 y ejercicio 2021. A fecha del cierre del ejercicio 2021 se ha cobrado el importe correspondiente al periodo 2020 y se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 20.619,00 €.
- En el Pasivo del balance en el apartado de deudas por subvenciones, aparecen las cantidades de subvenciones concedidas pero no desembolsadas:

Detalle de subvenciones concedidas en el Pasivo del balance:	Importe (euros)
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	
Concesión Subvención INCCAD/2021/122 Cadena de Valor	91.655,38
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	
Concesión Subvención INCCAD/2021/122 Cadena de Valor	101.581,20
Concesión subvención IMDIGA/2021/292 Digitaliza	19.902,00
Concesión subv. INNTA2/2020/8 Anualidad 2021	28.550,38
Total	241.688,96

En el ejercicio 2020:

- Se recibieron subvenciones por importe de 4.584,82 € de la Tesorería General de la Seguridad social en concepto de bonificaciones de contratos laborales, esta cantidad está reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Subvenciones recibidas e imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias; Servei Valencià de Ocupació i Formació, programa Avalem Joves:
 - Expediente ECOJUP/2019/155/46: 10.080,00 €
 - Expediente ECOJUP/2019/182/46: 10.080,00 €
- Subvención concedida e imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias; Conselleria de Economía Sostenible Sectors Productius, Comerç i Treball, programa "Ayudas en materia de industrialización para inversión de pymes industriales de la Comunidad Valenciana que mejoren la competitividad y sostenibilidad de determinados sectores dentro de la 3ª fase de implantación del plan estratégico de la Industria Valenciana". Expediente IMPYME/2020/644. Importe: 16.862,15 €

La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

21. Combinaciones de negocios

La Sociedad no ha efectuado combinaciones de negocios en el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020.

22. Negocios conjuntos

La Sociedad no posee negocios conjuntos, en el ejercicio 2021 y en el ejercicio 2020.

23. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Sociedad no ha clasificado los activos y pasivos que puedan constituir un segmento del negocio separado, como mantenidos para la venta.

No existe información de la actividad interrumpida de la Sociedad.

24. Hechos posteriores al cierre

- La Sociedad cuenta con el apoyo financiero de los accionistas para dotarla de liquidez, habiendo recibido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, préstamos convertibles en acciones de la sociedad por importe de 1.050.000 euros (mayoritariamente de accionistas), estos préstamos vencen el 31 de diciembre de 2022 y son prorrogables 3 meses más. La Sociedad puede en cualquier momento realizar la devolución del préstamo transformándolo en acciones de la sociedad mediante una ampliación de capital por compensación de crédito.
- Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, se ha desembolsado el 2º tramo de la línea de financiación con Nice & Green S.A., por importe de 300.000 euros (sumados a los 300.000 euros del 1º tramo desembolsado en 2021) mediante la emisión de 30 nuevos “equity warrants”. Esta operación se desarrolla (detallada en la Nota 9.3 de esta Memoria), al amparo de acuerdo de financiación firmado con Nice & Green en fecha 23 de diciembre de 2021. Este acuerdo de financiación por importe de hasta 2.400.000 euros, se sustenta en la emisión de warrants transformables en acciones, mediante tramos de 300.000 euros, estas cantidades están disponibles para su emisión por parte de la Sociedad desde el momento en que se cumpla alguno de los siguientes requisitos:
 - a) 65 días de la emisión del tramo anterior.
 - b) tan pronto como el 80% del importe del anterior tramo represente el 10% del total agregado de las acciones negociadas de la Sociedad en el sistema de negociación continua de BME Growth.
- Con fecha 24 de febrero de 2022, se ha originado un conflicto militar que afecta a las naciones de Ucrania y Rusia. Con motivo del mismo, los estados miembros de la Unión Europea han impuesto una serie de sanciones económicas a Rusia, que incluyen el bloqueo de capitales y la paralización de ciertos sectores de actividad. La Sociedad ha evaluado el potencial impacto que tanto el conflicto como las sanciones impuestas pudieran tener sobre la actividad de la misma. No obstante, la Sociedad no mantiene saldos ni transacciones significativas con los países involucrados actualmente, y su actividad no se ha visto alterada de forma significativa. La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. Se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2022. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores relevantes que hicieran modificar el contenido de las mismas o la inclusión de información adicional

25. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS EJERCICIO 2021				
Nombre/denominación social	Tipo de operación y naturaleza	NIF	Importe (euros)	Vinculación
Andrés Muelas López de Aberasturi	Servicios recibidos en el área de ingeniería, desarrollo del departamento comercial, I+D y estrategia de la empresa	44677970X	60.000,00	Consejero
Carlos Fernando Navarro Paulo	Servicios recibidos en el área de ingeniería, desarrollo de proyectos de I+D y estrategia	52674044L	60.000,00	Consejero
Meia Noite Inversiones S.L.U.	Intereses de préstamo	B97744841	21.035,00	Empresa asociada (100% participada Carlos Fernando Navarro Paulo)
		TOTAL	141.035,00	

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS EJERCICIO 2020				
Nombre/denominación social	Tipo de operación y naturaleza	NIF	Importe (euros)	Vinculación
Andrés Muelas López de Aberasturi	Servicios recibidos en el área de ingeniería, desarrollo del departamento comercial y estrategia de la empresa	44677970X	60.000,00	Consejero
Carlos Fernando Navarro Paulo	Servicios recibidos en el área de ingeniería, desarrollo de proyectos de I+D y estrategia	52674044L	60.000,00	Consejero
Little Monkey Assets S.L.U.	Servicios intermediación comercial	B98909542	2.775,88	Consejero
Meia Noite Inversiones S.L.U.	Intereses de préstamo	B97744841	5.000,00	Empresa asociada (100% participada Carlos Fernando Navarro Paulo)
Little Monkey Assets S.L.U.	Intereses de préstamo	B98909542	2.160,00	Consejero
Fluid & Thermal Management S.L.	Intereses de préstamo	B98888134	853,33	Miembro órgano administración compartido
Beagle Consultancy & Investment S.L.U.	Compras de materiales y producto terminado	B40574279	11.028,32	Empresa 100% dependiente
Beagle Consultancy & Investment S.L.U.	Ingresos por ventas de baterías	B40574279	11.904,48	Empresa 100% dependiente
		TOTAL	153.722,01	

La clasificación por tipo de operaciones del ejercicio 2021:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2021 (en euros)	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Ventas de activos corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						

Compras de activos corrientes					
Compras de activos no corrientes					
Prestación de servicios, de la cual:					
Beneficios (+) / Pérdidas (-)					
Recepción de servicios					120.000,00
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:					
Beneficios (+) / Pérdidas (-)					
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:					
Beneficios (+) / Pérdidas (-)					
Ingresos por intereses cobrados					
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados					
Gastos por intereses pagados					
Gastos por intereses devengados pero no pagados				25.471,25	
Dividendos y otros beneficios distribuidos					
Garantías y avales recibidos					
Garantías y avales prestados					

La clasificación por tipo de operaciones en el ejercicio 2020 es la siguiente:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2020 (en euros)	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros de los órganos de administración y personal clave de la dirección de la empresa
Ventas de activos corrientes, de las cuales:		11.904,48				
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		11.904,48				
Ventas de activos no corrientes, de las cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)		11.028,32				
Compras de activos corrientes		11.028,32				
Compras de activos no corrientes						
Prestación de servicios, de la cual:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Recepción de servicios						122.775,88
Contratos de arrendamiento financiero, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Transferencias de investigación y desarrollo, de los cuales:						
Beneficios (+) / Pérdidas (-)						
Ingresos por intereses cobrados						
Ingresos por intereses devengados pero no cobrados						
Gastos por intereses pagados				5.000,00		3.013,33
Gastos por intereses devengados pero no pagados						
Dividendos y otros beneficios distribuidos						
Garantías y avales recibidos						
Garantías y avales prestados						

d. Personal						
e. Anticipos de clientes						

La sociedad ha firmado contratos de préstamo de acciones entre los consejeros delegados/socios mayoritarios y la Sociedad desde fecha 14 de junio de 2021 y con una duración de 7 años, es por ello que aparecen 100.000 euros en el Pasivo no corriente, en concreto deudas a largo plazo. Esta operación está detallada en la *Nota 11* de este mismo documento, en el mismo epígrafe del balance, existen préstamos recibidos por importe de 400.000 euros por parte de Meia Noite Inversiones S.L.U, empresa asociada de Endurance Motive S.A.

En el Pasivo corriente del balance, existen 21.035,00 euros de intereses de préstamos con Meia Noite Inversiones S.L.U, empresa asociada de Endurance Motive S.A. y 37.100,00 euros correspondientes a facturas pendientes de cobrar por servicios prestados por los consejeros delegados.

Los saldos presentes con partes vinculadas en el balance a 31.12.2020 son los siguientes:

	Entidad dominante	Empresas dependientes	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Miembros del órgano de administración y personal clave de la dirección
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2020 (en euros)						
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.265,78				
1. Inversiones financieras a largo plazo.		4.265,78				
a. Instrumentos de patrimonio.		4.265,78				
b. Créditos a terceros						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
B) ACTIVO CORRIENTE						
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
a. Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo.						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo						
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo						
c. Deudores varios, de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro						
d. Personal						
e. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos						
2. Inversiones financieras a corto plazo						
a. Instrumentos de patrimonio.						
b. Créditos de los cuales:						
_ Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro						
c. Valores representativos de deuda						
d. Derivados.						
e. Otros activos financieros.						
C) PASIVO NO CORRIENTE						1.038,18
1. Deudas a largo plazo.						1.038,18
a. Obligaciones y otros valores negociables.						
b. Deudas con entidades de crédito.						
c. Acreedores por arrendamiento financiero.						
d. Derivados.						
e. Otros pasivos financieros.						1.038,18

2. Deudas con características especiales a largo plazo					
D) PASIVO CORRIENTE			9.477,05		29.561,20
1. Deudas a corto plazo.			9.477,05		2.500,00
a. Obligaciones y otros valores negociables.					
b. Deudas con entidades de crédito.					
c. Acreedores por arrendamiento financiero.					
d. Derivados.					
e. Otros pasivos financieros.			9.477,05		2.500,00
2. Deudas con características especiales a corto plazo					
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					27.061,20
a. Proveedores a largo plazo					
b. Proveedores a corto plazo					
c. Acreedores varios					27.061,20
d. Personal					
e. Anticipos de clientes					

No existen importes recibidos por personal de alta dirección de la Sociedad.

No existen importes recibidos por los miembros del órgano de administración de la Sociedad. Si bien existe dotado un gasto para la retribución de consejeros en el ejercicio 2021 por importe de 5.300 euros.

La Sociedad ha satisfecho la cantidad de 786,47 euros, correspondiente a la prima del seguro de responsabilidad civil de la totalidad de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existían anticipos ni créditos concedidos al personal de alta dirección o a los miembros del Consejo de Administración, ni había obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

26. Otra información

La distribución por sexos del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente, así como la plantilla media es la siguiente:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Total	Total	Discapacidad 33%
31.12.2021					
Consejeros/administradores	2		2	2,00	
Altos directivos (no consejeros)					
Personal directivo	3	1	4	3,34	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	14	3	17	16,26	
Personal de servicios administrativos y similares		6	6	6,25	
Comerciales, vendedores y similares	3		3	1,98	
Resto de personal cualificado	13	3	16	13,89	0,72
Trabajadores no cualificados	6	5	11	10,82	
Total	41	18	59	54,54	0,72
31.12.2020					
Consejeros/administradores	2		2	2,00	
Altos directivos (no consejeros)					
Personal directivo	1	1	2	1,38	
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	10	4	14	8,48	
Personal de servicios administrativos y similares		3	3	1,78	
Comerciales, vendedores y similares	1		1	0,33	
Resto de personal cualificado	12	2	14	8,21	
Trabajadores no cualificados	6	1	7	5,93	
Total	32	11	43	28,11	-

Los honorarios (en euros) percibidos por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Servicios de auditoría	32.200,00	11.482,49
Otros servicios cuya prestación por los auditores de cuentas se exige por la normativa aplicable	-	-
Otros servicios	-	-

27. Información segmentada

La Sociedad ha generado ingresos dentro de las siguientes unidades de negocio y por mercados geográficos:

<i>Tracción industrial</i>		
Euros	31.12.2021	31.12.2020
Importe neto cifra negocio	4.576.014,42	2.254.394,66
Descripción del mercado geográfico	31.12.2021	31.12.2020
Nacional	4.347.514,50	2.243.251,09
Resto UE	228.499,92	11.143,57
Latinoamérica	-	-
Resto del mundo	-	-
Total	4.576.014,42	2.254.394,66

<i>Marine / Naval</i>		
Euros	31.12.2021	31.12.2020
Importe neto cifra negocio	110.840,23	7.801,72
Descripción del mercado geográfico	31.12.2021	31.12.2020
Nacional	108.961,20	-
Resto UE	-	-
Latinoamérica	-	-
Resto del mundo	1.879,03	7.801,72
Total	110.840,23	7.801,72

<i>Urban</i>		
Euros	31.12.2021	31.12.2020
Importe neto cifra negocio	3.064,32	-
Descripción del mercado geográfico	31.12.2021	31.12.2020
Nacional	3.064,32	-
Resto UE	-	-
Latinoamérica	-	-
Resto del mundo	-	-
Total	3.064,32	-

No damos detalle de los gastos segmentados, ya que el nivel de gasto en las unidades de negocio Marine/Naval y Urban no es representativo. Solo se podría asignar el gasto de las materias primas vendidas en la unidad de negocio Marine/Naval.

28. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.


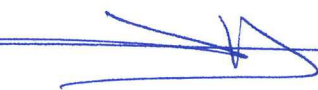
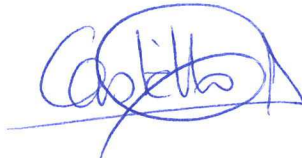



La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2021 y durante el ejercicio 2020 operaciones sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero, tampoco mantiene activos de este tipo.

29. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

	31.12.2021	31.12.2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	22	15
Ratio de operaciones pagadas	20,3	14,31
Ratio de operaciones pendientes de pago	44,59	16,04
(Euros)		
Total pagos realizados	5.968.708,76	1.833.587,98
Total pagos pendientes	479.377,93	349.234,09

Canet de Berenguer, 31 de marzo de 2022

<p>D. Carlos Fernando Navarro Paulo</p> 	<p>D. Andrés Muelas López de Aberasturi</p> 	<p>D^a. Maria Dolores Castillo García</p> 
<p>D. Juan Ignacio Pons Ripoll</p> 	<p>D. Manuel Juan Fernández Bono</p> 	<p>D^a. Mónica María Bragado Cabeza</p> 

ENDURANCE MOTIVE S.A.**Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****1. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.**

ENDURANCE MOTIVE S.A. se constituyó en fecha 23 de febrero de 2018 como Sociedad Limitada, posteriormente en escritura pública de fecha 14 de junio de 2021 se transforma en Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en C/ La Bèrnia nº1; Polígono Industrial Canet de Berenguer; 46529-Canet de Berenguer (Valencia).

Constituye su objeto social: El desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de sistemas de almacenamiento de energía para el segmento de la movilidad eléctrica. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha continuado su proceso de crecimiento y posicionamiento dentro del mercado de fabricantes de baterías de Litio para movilidad, consolidando su liderazgo dentro del sector de los vehículos eléctricos empleados para la intralogística industrial.

La estrategia de la empresa está orientada a la fabricación y comercialización de sus productos en los tres sectores que en este momento están experimentando un relevante cambio hacia la electrificación:

- Movilidad industrial (Vehículos eléctricos de intralogística).
- Naval (Marine), tanto embarcaciones industriales como de recreo.
- Movilidad urbana: micromovilidad (motocicletas), autobuses, vehículos de última milla

La situación actual de posicionamiento y evolución de la empresa en cada uno de los sectores es la siguiente:

- Movilidad industrial
Diseño, fabricación e integración de baterías de litio para el sector de intralogística industrial: carretillas de elevación, vehículos autoguiados y transpaletas y tractores de arrastre. Durante el ejercicio 2021 Endurance ha consolidado una posición de liderazgo en esta área en el que trabaja con los principales concesionarios de las grandes marcas del sector: Linde, Still, Unicarrieres, Yale, Caterpillar y Mitsubishi. La estrategia ha sido dirigirse a dichos concesionarios que son los propietarios de las grandes flotas arrendadas a la industria. Este mismo esquema comercial se comenzó a desarrollar durante el primer semestre de 2021 en Francia y Alemania, donde en el segundo semestre del 2021 se empiezan a recoger los frutos de esta estrategia Internacional con los primeros pedidos realizados.
- Naval
En el sector naval han comenzado los desarrollos de dos tipologías de módulos de baterías. Una primera tipología es de baja-media tensión para embarcaciones de tamaño mediano tanto industriales como de recreo. Son módulos diseñados para cumplir con las certificaciones necesarias y tecnológicamente preparados para ser paralelizados/enseriados hasta alcanzar la capacidad necesaria para la aplicación a la que vaya dirigida, dotando a esta tipología de una alta penetración el mercado por su

versatilidad y su coste competitivo. La segunda tipología de sistema de módulos de baterías son de alta tensión y se están diseñando para grandes proyectos, puede ser implementado en embarcaciones con necesidades de almacenamiento de alta capacidad, por encima del MWh. De esta modalidad de batería, durante el primer semestre se realizó la ingeniería de diseño del sistema y en el segundo semestre de 2021 se trabajó ya en el prototipo que será entregado a un cliente para pruebas así como su comercialización en el primer trimestre del 2022.

- Movilidad urbana

Son dos los proyectos en los que Endurance ha trabajado durante el 2021. El primero una batería para un autobús autoguiado desarrollada a principio de año. Durante el primer semestre de 2021 se han ido desarrollando todos los protocolos necesarios de comunicación con el vehículo así como las mejoras apuntadas por el cliente. Se pretende comenzar la fabricación en serie para su posterior comercialización a partir de 2023. Por otra parte Endurance ha diseñado durante el ejercicio 2021 una batería de 6kWh para un reconocido fabricante de motocicletas que está desarrollando el prototipo de una scooter eléctrica de gran potencia.

2. EVOLUCIÓN Y RESULTADO DE LOS NEGOCIOS.

En los ejercicios 2021 y 2020 la evolución de las ventas y los resultados es la siguiente:

<i>En euros</i>	31.12.2021	31.12.2020
Importe neto de cifra de negocio	4.689.919	2.262.196
Resultado de explotación	(1.363.478)	(731.762)
Resultado financiero	(55.070)	(31.170)
Resultado antes impuestos	(1.418.548)	(762.932)
Resultado del ejercicio	(1.418.548)	(573.983)

En el contexto de crecimiento y desarrollo del plan de ventas de la empresa, se ha incrementado el importe neto de cifra de negocios en un 107% comparando ambos períodos anuales. En cuanto a los resultados existen unas pérdidas antes de impuestos de 1.418 miles de euros en el ejercicio 2021 frente a 762 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2020.

Este crecimiento de la actividad supone multiplicar por 2,07 las ventas comparando los dos ejercicios 2020 y 2021. Este crecimiento se ha producido en su gran mayoría dentro del territorio Español, ya que debido al contexto de influencia de la Pandemia del COVID-19 no ha sido posible el desarrollo comercial internacional en los niveles deseados.

3. ANÁLISIS E INDICADORES

La estructura patrimonial comparada de la empresa es la siguiente:

<i>En miles de euros</i>	31.12.2021	31.12.2020	variación %
ACTIVO NO CORRIENTE	1.818,12	1.208,61	50,43%
ACTIVO CORRIENTE	3.227,75	1.532,18	110,66%
PATRIMONIO NETO	785,13	867,58	-9,50%
PASIVO NO CORRIENTE	1.063,89	257,01	313,95%
PASIVO CORRIENTE	3.196,85	1.616,20	97,80%

La empresa mantiene un equilibrio patrimonial adecuado a fecha 31 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta que se trata de una de una empresa con cuatro años de vida.

El epígrafe del Activo no corriente del balance de situación, ha crecido un 50,43% del cierre del ejercicio 2020 al 31 de diciembre de 2021, este incremento neto de la inversión (deducidas las amortizaciones) se ha producido sobre todo en el apartado de inmovilizado intangible, en concreto en Desarrollos y mejoras de productos para su industrialización y venta. Los desarrollos representan a 31 de diciembre de 2021 un importe de 1.134 miles de euros, la inversión en equipos productivos y de planta alcanzan a la misma fecha una cifra de 195 miles de euros. Las inversiones financieras representan 158 miles de euros.

El capital circulante cierra con una cifra positiva de 30,90 miles de euros en el 2021 frente a una cifra negativa de -84,02 miles de euros del 2020.

El activo corriente ha crecido un 110,66% respecto al cierre del ejercicio 2020, este incremento de las existencias de materias primas y de producto terminado, se sustenta en:

1º) Un aumento importante de las ventas y por lo tanto de las necesidades de materia prima y producto terminado para sostener dicho crecimiento.

2º) Aseguramiento de materias primas necesarias para fabricar, en previsión de la escasez que se ha producido en el ejercicio 2021 en los mercados de determinadas materias primas.

El crecimiento del Pasivo tanto no corriente como el corriente, está sustentado en el epígrafe de deudas con entidades de crédito, basado en el incremento de los préstamos y las líneas de financiación de circulante necesarias para el crecimiento.

El patrimonio neto es lo suficientemente amplio como para absorber con solvencia las pérdidas generadas durante el 2021.

En cuanto al análisis de las diferentes partidas de la cuenta de resultados:

<i>Cifras en euros</i>	31.12.2021	31.12.2020	variación %
Importe neto de cifra de negocio	4.689.919	2.262.196	107,32%
Variación de existencias p.terminado y en curso	222.385	45.549	388,23%
<i>% sobre ventas</i>	<i>4,74%</i>	<i>2,01%</i>	
Trabajos realizados por la empresa para su activo	595.239	491.557	21,09%
<i>% sobre ventas</i>	<i>12,69%</i>	<i>21,73%</i>	
Aprovisionamientos	(3.717.525)	(1.806.827)	105,75%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-79,27%</i>	<i>-79,87%</i>	
Otros ingresos de explotación	31.339	45.530	-31,17%
<i>% sobre ventas</i>	<i>0,67%</i>	<i>2,01%</i>	
Gastos de personal	(1.672.297)	(833.952)	100,53%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-35,66%</i>	<i>-36,86%</i>	
Otros gastos de explotación	(1.234.447)	(811.985)	52,03%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-26,32%</i>	<i>-35,89%</i>	
Amortizaciones y deterioro enaj.inmov	(128.077)	(67.185)	90,63%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-2,73%</i>	<i>-2,97%</i>	
Otros resultados	(150.014)	(56.645)	164,83%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-3,20%</i>	<i>-2,50%</i>	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(1.363.478)	(731.762)	86,33%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-29,07%</i>	<i>-32,35%</i>	
Resultado financiero	(55.070)	(31.170)	76,68%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-1,17%</i>	<i>-1,38%</i>	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.418.548)	(762.932)	85,93%
<i>% sobre ventas</i>	<i>-30,25%</i>	<i>-33,73%</i>	
Impuesto de sociedades		188.949	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(1.418.548)	(573.983)	N.A

Con el fin de mejorar los márgenes de producción, los departamentos de ingeniería de diseño y compras han realizado un trabajo enfocado a las siguientes acciones:

- Mejora de procesos de control de compras e inventario. Búsqueda de nuevos proveedores.
- Economías de escala.
- Definición de nuevos materiales en la fabricación y aplicación al proceso de fabricación.
- Consolidación de relaciones con los proveedores de celdas de Litio.
- Externalización de procesos de fabricación de escaso valor añadido.

No obstante, el incremento de precios en las materias primas, principalmente el acero y las celdas de litio, en la segunda parte del ejercicio 2021 no han permitido que estas acciones hayan tenido un impacto importante en el margen bruto. Se prevé que en el ejercicio 2022 se realicen los ajustes oportunos en los precios de venta para intentar paliar este efecto negativo en el margen.

Los trabajos realizados para el inmovilizado inmaterial, siguen creciendo y lo hacen un 21,09% debido a la necesidad de continuar con los desarrollos de nuevos productos y proyectos de I+D enclavados en programas subvencionables.

Los gastos de personal se han incrementado un 100% en el ejercicio 2021 respecto al 2020. La plantilla media ha crecido de 28,11 personas en 2020 hasta las 54,54 personas de 2021. Este aumento se debe a que la empresa ha necesitado dotarse de los recursos humanos necesarios para conseguir varios objetivos:

- 1) Desarrollar y diseñar nuevos productos y trabajar en proyectos de mejora continua de los productos ya comercializados.
- 2) Implantación de un sistema de gestión de calidad ISO 9001.
- 3) Mejora de los procesos de fabricación y de los sistemas de control de calidad.
- 4) Dotar a la empresa de un soporte necesario de postventa y atención al cliente.
- 5) Ejecución del plan de comercialización tanto nacional como internacional.
- 6) Incorporación de mano de obra cualificada a las líneas de producción para consolidar e incrementar la capacidad de respuesta a la demanda de fabricación.
- 7) Recursos corporativos necesarios para la cotización en el BME Growth-BME MTF EQUITY.

De manera similar el apartado de otros gastos de explotación ha crecido un 52%, este incremento viene producido por la propia actividad de la empresa y la necesidad de servicios exteriores para dar soporte estructural a la empresa. El peso de estos gastos sobre las ventas ha disminuido pasando de un 35% a un 26% sobre las ventas del periodo 2020 al 2021.

Por otra parte cabe destacar que en el ejercicio 2021 en el epígrafe “Otros resultados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, se han reflejado los gastos necesarios relativos al proceso de admisión a cotización de la empresa en el BME Growth, concretamente por un importe de 135 mil euros.

El periodo medio de pago a proveedores, ha experimentado un ligero incremento de 7 días de media en el ejercicio 2021 respecto del 2020:

	31.12.2021	31.12.2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	22	15
Ratio de operaciones pagadas	20,3	14,31
Ratio de operaciones pendientes de pago	44,59	16,04
(Euros)		
Total pagos realizados	5.968.708,76	1.833.587,98
Total pagos pendientes	479.377,93	349.234,09

En el marco de la incorporación a cotización de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el BME Growth, la Sociedad en cumplimiento de las obligaciones de provisión de liquidez que requiere la normativa del Mercado, ha puesto a disposición del proveedor de liquidez 54.054 acciones. Estas acciones propias se han obtenido a través de sendos contratos de préstamo de acciones entre los socios mayoritarios y la Sociedad desde fecha 14 de junio de 2021 y con una duración de 7 años.

4. EXPOSICIÓN DE LA SOCIEDAD A DETERMINADOS RIESGOS

4.1 Riesgo de precio

El riesgo de precio se produce por las fluctuaciones de los precios de mercado de los activos. En el caso de la Sociedad donde se sufre una mayor exposición es en dos tipologías de activos:

- Materias primas: Las materias primas más importantes son las celdas de litio, los equipos cargadores y los cofres o envoltentes metálicas de las baterías. Dadas las actuales circunstancias de especial volatilidad de precios de materias primas la Sociedad ha trabajado en los últimos meses para conseguir acuerdos que aseguren precios y volúmenes necesarios para cumplir su plan de negocio con los proveedores de las diferentes materias primas importantes tanto por importe como por posibles cuellos de botella que pudiera ocasionar su carencia. En adición a ello, la sociedad trabaja en una relación directa con dichos fabricantes para lograr la consolidación y planificación de los precios y volúmenes a largo plazo.
- Producto fabricado para la venta: con la política continuada de compra directa a fabricantes y venta directa a cliente, sin paso por compañías de distribución, así como la mejora continua de los procesos productivos, la Sociedad está logrando unos mayores márgenes que puedan dotar de flexibilidad en la política de establecimiento de precios.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición a este riesgo más importante de Endurance es la posición que se mantiene con los clientes. El departamento financiero y del departamento comercial coordinan un procedimiento de gestión del riesgo de crédito de los clientes de la Sociedad. La Sociedad tiene contratada póliza de riesgo de crédito para cubrir este tipo de contingencias.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a las dificultades que se pueden producir a consecuencia de que los activos de la Sociedad no son suficientes para atender las obligaciones de pago.

La dirección de la Sociedad trabaja a diario para que se disponga de los recursos financieros necesarios que cubran sus compromisos de deuda.

En el ejercicio 2021 se han firmado las siguientes operaciones de financiación para garantizar la liquidez:

- Préstamo Banco Sabadell con garantía ICO COVID por importe de 200.000 euros.
- Línea de descuento de efectos Caixa Popular con garantía ICO por importe de 150.000 euros.
- Préstamo Bankinter ICO Inversión por importe de 100.000 euros.
- Línea de financiación a la importación ABANCA con cobertura CESCE por importe de 100.000 euros.

En el 2021 se ha firmado con Nice & Green S.A. un acuerdo de financiación por importe de 2,4 millones de euros, que cubre los dos próximos años, mediante la emisión por parte de Endurance, de tramos de 300.000 euros de "equity warrants" o bonos convertibles en acciones.

Los planes de crecimiento de la Sociedad tienen de forma intrínseca unas necesidades financieras que hasta la fecha se han ido cubriendo con sucesivas ampliaciones de capital y financiación bancaria y de los socios, la intención de la Dirección y el consejo de administración de la Sociedad es seguir en esta línea.

5. HECHOS POSTERIORES.

La Sociedad cuenta con el apoyo financiero de los accionistas para dotarla de liquidez, habiendo recibido con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, préstamos convertibles en acciones de la sociedad por importe de 1.050.000 euros (mayoritariamente de accionistas), estos préstamos vencen el 31 de diciembre de 2022 y son prorrogables 3 meses más. La Sociedad puede en cualquier momento realizar la devolución del préstamo transformándolo en acciones de la sociedad mediante una ampliación de capital por compensación de crédito.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, se ha desembolsado el 2º tramo de la línea de financiación con Nice & Green S.A., por importe de 300.000 euros (sumados a los 300.000 euros del 1º tramo desembolsado en 2021) mediante la emisión de 30 nuevos "equity warrants". Esta operación se desarrolla (detallada en la Nota 9.3 de esta Memoria), al amparo de acuerdo de financiación firmado con Nice & Green en fecha 23 de diciembre de 2021. Este acuerdo de financiación por importe de hasta 2.400.000 euros, se sustenta en la emisión de warrants transformables en acciones, mediante tramos de 300.000 euros, estas cantidades están disponibles para su emisión por parte de la Sociedad desde el momento en que se cumpla alguno de los siguientes requisitos:

- a) 65 días de la emisión del tramo anterior.
- b) tan pronto como el 80% del importe del anterior tramo represente el 10% del total agregado de las acciones negociadas de la Sociedad en el sistema de negociación continua de BME Growth.

Con fecha 24 de febrero de 2022, se ha originado un conflicto militar que afecta a las naciones de Ucrania y Rusia. Con motivo del mismo, los estados miembros de la Unión Europea han impuesto una serie de sanciones económicas a Rusia, que incluyen el bloqueo de capitales y la paralización de ciertos sectores de actividad. La Sociedad ha evaluado el potencial impacto que tanto el conflicto como las sanciones impuestas pudieran tener sobre la actividad de la misma. No obstante, la Sociedad no mantiene saldos ni transacciones significativas con los países involucrados actualmente, y su actividad no se ha visto alterada de forma significativa. La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021. Se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2022. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores relevantes que hicieran modificar el contenido de las mismas o la inclusión de información adicional

6. INFORMACION SOBRE LA EVOLUCION PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

En los próximos meses el Consejo de Administración de la Sociedad espera continuar con el proceso de alto crecimiento del Importe neto de cifra de negocio, esta vez apoyado con las ventas internacionales según el plan de comercialización establecido. En este crecimiento probablemente tomará dimensión el sector naval, en el que se están realizando grandes esfuerzos para llegar a acuerdos con astilleros y fabricantes de electrónica en el sector.

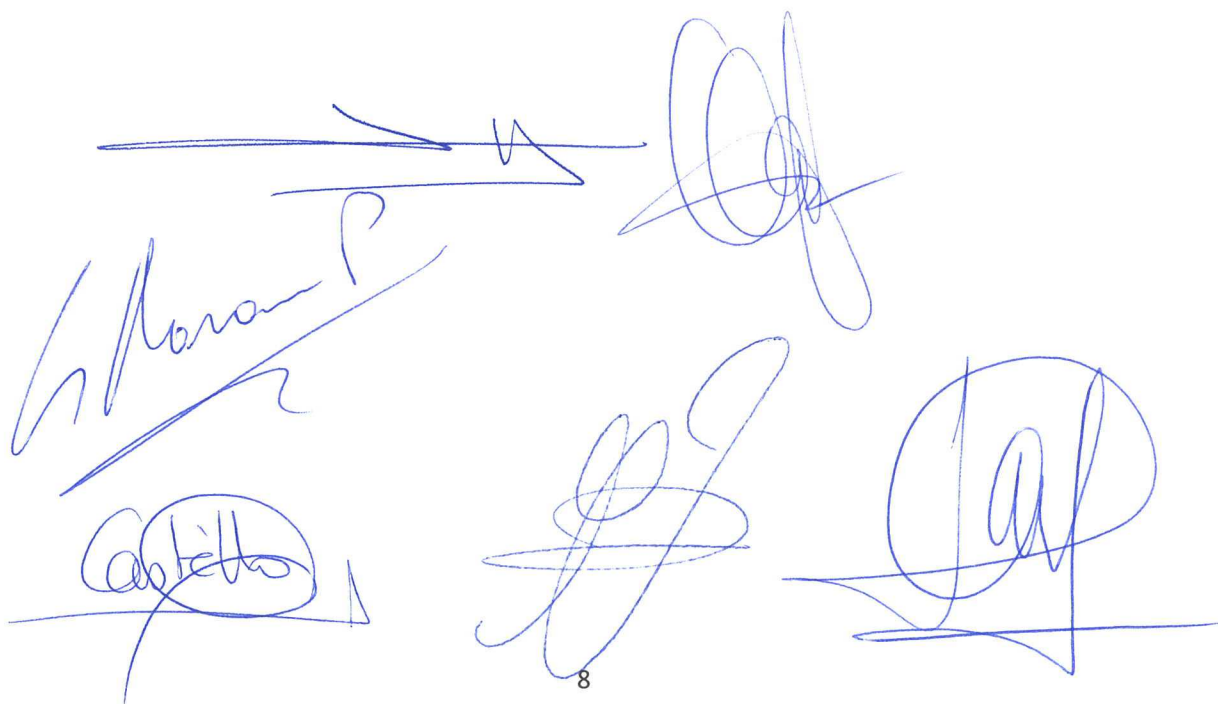
Este desarrollo internacional tal como se ha descrito en el primer apartado del presente documento, mantendrá la misma estrategia que se ha realizado en España y que tan buen fruto ha dado, en la relación directa con los concesionarios de las principales marcas. Para ello estará soportado por una estructura comercial basada en un primer paso, contratación de un delegado comercial en cada país, para posteriormente y en función de la evolución de su mercado progresar en la ampliación de personal comercial en dependencia de dicho delegado comercial. Para cimentar el proceso de venta, desde el segundo semestre de 2021 se está tejiendo una red necesaria de acuerdos técnico-comerciales para sostener una estructura de soporte técnico (SAT) en Francia y Alemania. En ambos países han comenzado las primeras ventas en el segundo semestre del 2021 y se espera un alto crecimiento durante 2022.

Los procesos de fabricación de Endurance basados en las herramientas y estándares empleadas en la industria del automóvil (Lean Manufacturing, Mejora Continua) están produciendo fuertes mejoras en la eficiencia de la producción, llegando en el ejercicio 2021 a ratios de fabricación kWh/día de 58,24. Esto se verá reflejado en la rentabilidad de explotación de la empresa.

A nivel estructura, la empresa dispone de los medios materiales y humanos necesarios para acometer el crecimiento de la demanda en un sector de altísimo crecimiento.

No hay que olvidar que la empresa sigue en un proceso de alta inversión en I+D, dichos proyectos y desarrollos están detallados en la Memoria, en algún caso está previsto participar en proyectos financiados y solicitar ayudas en I+D+i.

Canet de Berenguer, 31 de marzo de 2022



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the top right, a signature in the bottom left, and a signature in the bottom right. A small number '8' is visible at the bottom center.